

Legalización N° 1-242260/223481

Mendoza, 14/03/2025

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 28/02/2025, referida a ESTADOS CONTABLES SOC. COMERCIALES, de fecha/período 31/12/2024 perteneciente a HIDROELECTRICA LOS NIHUILES S.A., y declara, según consta en sus registros, que el Contador BRONDO CARLOS JAVIER se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-05601 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante COMISIÓN NACIONAL DE VALORES - CNV.

Esta oblea contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado "Archivos Adjuntos".

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:

<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 1-242260/223481





**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**



**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

**ÍNDICE**

Memoria

Glosario de términos

Estados Financieros

Estado de Resultado Integral

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

## **Memoria**

Señores Accionistas de

**Hidroeléctrica Los Nihuales S.A.** (“la Sociedad” o “HINISA”)

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

### **ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

El objeto social de la Sociedad es la explotación del complejo hidroeléctrico Los Nihuales, por concesión otorgada por el Gobierno Argentino por un período de 30 años, a partir del 1 de junio de 1994.

El 1 de junio de 2024 se produjo el vencimiento de las concesiones de la Sociedad, una sobre los bienes y la utilización del recurso hídrico otorgada por la provincia de Mendoza, y otra para la generación de energía eléctrica otorgada por el Estado Nacional, no obstante, a nivel nacional se fijó un período de transición hasta el 1 de junio de 2025. Actualmente la concesión se encuentra dentro del Periodo de Transición, contemplado en los contratos, cuyo plazo es de un año.

Situado sobre el río Atuel, en la Provincia de Mendoza, el complejo Los Nihuales tiene una capacidad instalada de 265,2 MW, y está conformado por tres represas y tres plantas generadoras de energía hidroeléctrica (Nihuil I, Nihuil II y Nihuil III), así como por un dique compensador.

### **CONTEXTO MACROECONÓMICO**

En 2024, la nueva administración puso en marcha un plan de estabilización económica basado en dos pilares fundamentales: uno fiscal y otro cambiario.

En el ámbito fiscal, el gobierno logró un superávit primario y financiero del 2,4% y 0,8% del PBI, respectivamente, un hito que no se alcanzaba desde hace 14 años. Este resultado fue posible gracias a un ajuste del gasto público del 27% en términos reales, pese a los desafíos políticos y sociales. Un componente clave de esta reducción fue la disminución de los subsidios energéticos: mientras que, a principios de año, las tarifas eléctricas sólo cubrían el 22% del costo real, a fin de 2024 la cobertura alcanzó el 90%. La baja de subsidios económicos representó el 12% del total del ajuste.

En línea con el plan económico, en julio de 2024, se firmó el “Pacto de Mayo”, que estableció entre sus metas el equilibrio fiscal y que el nivel del gasto público se mantenga debajo del 25% del PBI. El Tesoro ha sido riguroso en este aspecto, considerándolo un eje central de su política económica. De este modo, el superávit logrado le permitió cumplir con sus obligaciones, abonando tanto las amortizaciones como los intereses de sus obligaciones internacionales en moneda extranjera, lo que redujo significativamente el riesgo país, de 1.938 en diciembre de 2023 a 635 puntos básicos en diciembre de 2024.

## **Memoria (Continuación)**

En el plano monetario, el gobierno aplicó una política que incluyó dos medidas principales: limitar la expansión de la base monetaria amplia y establecer un régimen de crawling peg para el tipo de cambio, con una devaluación mensual del 2%, con el fin de anclar las expectativas de devaluación. Esta política fue viable, en parte, debido a la continuidad de los controles de capital. La cotización del US\$ mayorista cerró en \$1.032/US\$ al 31 de diciembre de 2024, acumulando un incremento del 28% respecto al cierre de 2023 y del 210% en promedio interanual. La combinación de un tipo de cambio controlado y la ausencia de necesidad de emisión monetaria para financiar al Tesoro, debido al mencionado superávit resultó ser una fuerte disminución de la tasa de inflación mensual, que pasó de 25.5% en diciembre de 2023 a 2.7% en diciembre 2024.

Con respecto a la balanza de pagos, se logró un superávit comercial cercano a US\$18,9 mil millones, destacándose el superávit energético de US\$5,7 mil millones, el mayor en 18 años. Esto fue posible gracias al crecimiento de las exportaciones de petróleo y a la reducción de las importaciones de gas y líquidos utilizados para la generación eléctrica, impulsada por el aumento de la producción de gas de Vaca Muerta. Asimismo, se avanzó en la regularización de la deuda comercial de los importadores mediante la emisión de títulos en US\$ por parte del BCRA.

Es importante destacar que en octubre el gobierno lanzó una amnistía fiscal, mediante la cual se declararon más de US\$32 mil millones, de los cuales US\$22 mil millones ingresaron en efectivo al sistema. Este resultado no solo contribuyó a fortalecer las cuentas fiscales, sino que también permitió al gobierno recomponer las reservas del BCRA, que cerraron en un nivel cercano a los US\$30 mil millones, US\$7 mil millones más que a fines de 2023, robusteciendo el mercado local y proporcionando nuevas fuentes de financiamiento.

Finalmente, hacia finales de 2024, el gobierno comenzó a implementar la reducción de algunos impuestos, incluyendo la eliminación del impuesto PAÍS, con un impacto positivo para Pampa.

## **EL MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO**

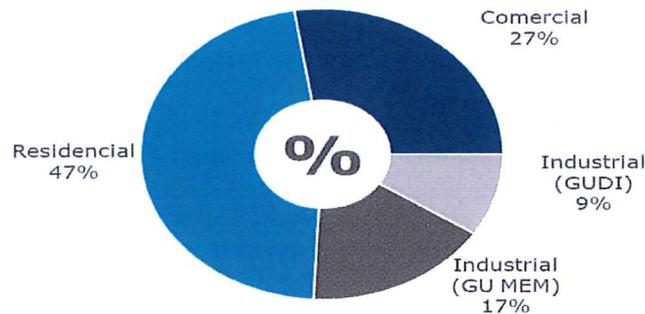
### **Evolución de la Demanda**

El consumo de energía eléctrica experimentó una leve contracción del 0,5% en 2024, alcanzando 140.227 GWh, explicado por caídas del 1,2% en el segmento comercial y 1,3% en la demanda industrial, parcialmente compensadas por un aumento del 0,4% en el sector residencial.

El siguiente gráfico muestra la apertura del consumo eléctrico en 2024 por tipo de cliente:

## Memoria (Continuación)

### Demanda eléctrica por tipo de cliente



Fuente: CAMMESA

### Picos de potencia máxima registrada

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Potencia (MW)	25.628	26.320	26.113	25.791	27.088	28.283	29.105	29.653	30.257
Fecha	24-feb	8-feb	29-ene	4-feb	29-dic	6-dic	13-mar	1-feb	10-feb
Temperatura (°C)	27,7	30,2	34,0	29,5	31,7	29,0	31,0	31,5	31,1
Hora	14:25	15:35	14:25	14:57	14:28	14:43	15:28	14:48	14:47

Fuente: CAMMESA.

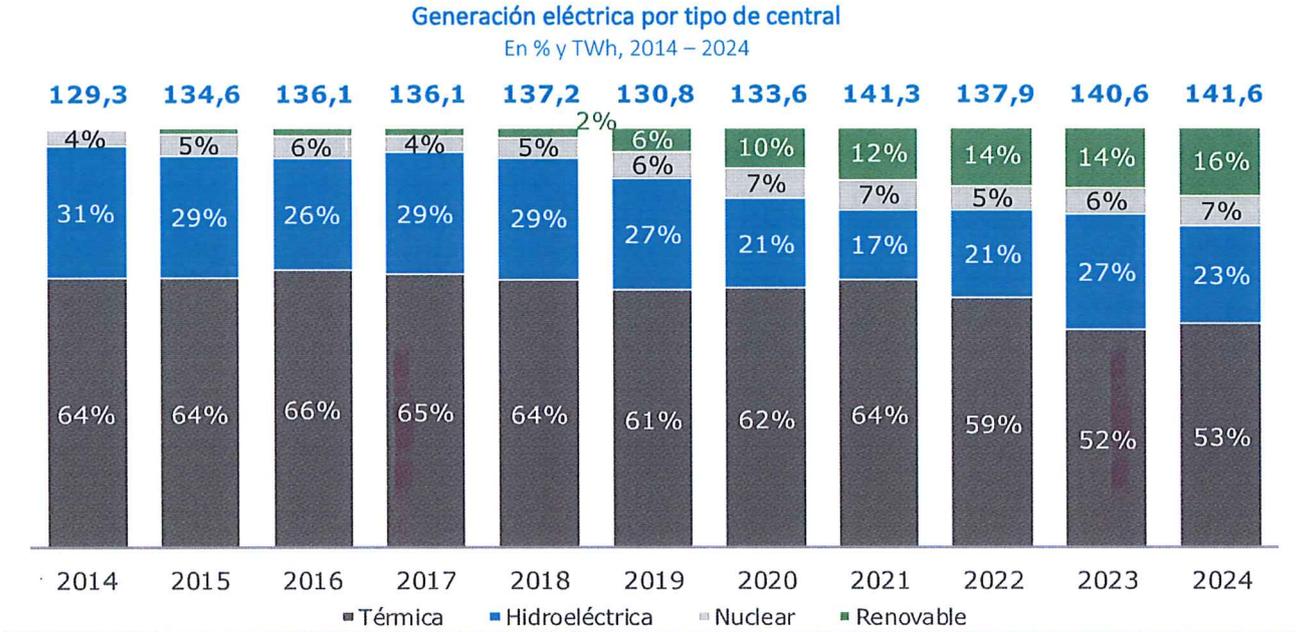
Durante el 2024, el 1 de febrero el SADI registró el récord de potencia demandada de 29.653 MW. Sin embargo, el 10 de febrero de 2025 se registró un nuevo máximo de 30.257 MW.

### Evolución de la Oferta

La generación de energía registró un crecimiento del 1% en 2024, alcanzando 141.592 GWh, impulsada por fuentes renovables (+2.791 GWh), térmicas (+2.370 GWh) y disponibilidad del parque nuclear (+1.486 GWh), parcialmente compensada por menor generación hidroeléctrica del 15%, neta de bombeo (-5.635 GWh). El sistema mantuvo su dependencia de la generación térmica, utilizando tanto gas natural como combustibles líquidos (GO y FO) y carbón mineral, aportando el 53% del total de volumen de energía (75.388 GWh), seguida por hidroeléctrica neta de bombeo (32.880 GWh, 23%), renovables (22.875 GWh, 16%) y nuclear (10.449 GWh, 7%). Si bien por tercer año consecutivo el SADI fue importador neto de energía, en 2024 las importaciones disminuyeron un 25% a 4.654 GWh, las exportaciones aumentaron por 10 veces a 970 GWh y las pérdidas se redujeron en un 14% a 5.049 GWh.

### Memoria (Continuación)

El siguiente gráfico muestra la evolución de generación eléctrica por tipo de tecnología:



Nota: Incluye MEM y MEM Sistema Patagónico. Generación hidroeléctrica neta de bombeo. Fuente: CAMESA.

La capacidad de generación de Argentina se redujo en 423 MW, alcanzando un total de 43.351 MW a diciembre de 2024, principalmente por la menor disponibilidad firme de la Central Yacyretá (-1.195 MW) y desvinculación de unidades obsoletas (-583 MW). No obstante, se incorporaron 925,2 MW de unidades renovables y 365,5 MW térmicos, incluyendo la repotenciación de 60 MW de CC Docksud.

### Memoria (Continuación)

El siguiente cuadro resume el ingreso de nuevas unidades durante el año 2024:

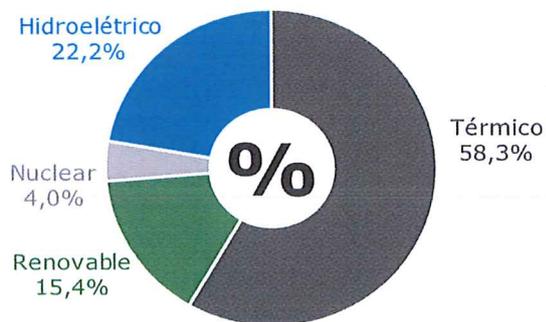
Región	Tecnología	Capacidad (MW)	
Buenos Aires	CC	60	438
	Eólica	378	
	Biogás	4,2	
Centro	CC	114,7	273,9
	Eólica	155	
Comahue	Solar		10,3
Cuyo	Solar		52,7
Gran Bs. As.	CC		85,4
Litoral	CC		105,4
Noreste	Solar		130
Noroeste	Solar		114
Patagonia	Eólica		81
<b>Total</b>			<b>1.290,7</b>
<i>Térmico</i>			28%
<i>Renovable</i>			72%

Fuente: CAMMESA y análisis de Pampa Energía.

A continuación, la composición de la capacidad instalada argentina al 31 de diciembre de 2024:

#### Capacidad instalada argentina 2024

100% = 43,4 GW



Fuente: CAMMESA.

## Memoria (Continuación)

### Precio de la energía eléctrica

Desde 2003, la autoridad energética sancionó el precio spot del MEM sobre la base del CVP con gas natural en las unidades disponibles, incluso si no están generando con dicho combustible (Res. SE N° 240/03). Cualquier costo adicional por el consumo de combustibles líquidos se traslada fuera del precio de mercado sancionado, tratándose como sobrecosto transitorio de despacho. El MEM asume los costos del gas y su transporte regulado, así como los costos de importación (Res. SGE N° 25/18 y SE N° 354/20).

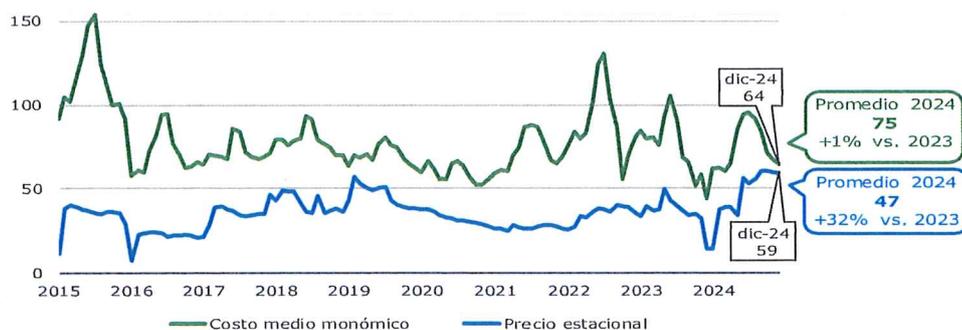
### Evolución de precios en el MEM

Los precios spot máximos de la energía sancionados desde 2024 se resumen a continuación:

Aplicable desde:	Precio spot en el MEM	
	Máximo	Resolución
Febrero 2024	\$ 7.534	SE N° 9/24
Junio 2024	\$ 9.418	SE N° 99/24
Agosto 2024	\$ 9.606	SE N° 193/24
Septiembre 2024	\$ 10.086	SE N° 233/24
Octubre 2024	\$ 10.358	SE N° 285/24
Noviembre 2024	\$ 10.979	SCEyM N° 20/24
Diciembre 2024	\$ 11.528	SE N° 387/24
Enero 2025	\$ 11.989	SE N° 603/24
Febrero 2025	\$12.469	SE N° 27/25

No obstante, el siguiente gráfico muestra el costo mayorista mensual que todos los usuarios del sistema eléctrico deberían pagar para evitar que el mismo sea deficitario, y el precio estacional de la energía. El costo mayorista incluye, además del precio de la energía, el cargo por potencia, el costo de generación, combustibles como el gas natural, FO, GO y carbón mineral, y otros conceptos menores. A diciembre de 2024, la cobertura ascendía al 92%.

**Costo mayorista mensual y precio estacional**  
En US\$/MWh



Fuente: CAMMESA, convertido a US\$ al tipo de cambio oficial.

## Memoria (Continuación)

### Esquema remunerativo para la generación sin contratos - energía base

A continuación, se resume los principales cambios en la remuneración de la energía base durante el 2024:

Aplicable desde:	Energía base / spot	
	Aumento	Resolución
Febrero 2024	74%	SE N° 9/24
Junio 2024	25%	SE N° 99/24
Agosto 2024	3%	SE N° 193/24
Septiembre 2024	5%	SE N° 233/24
Octubre 2024	2,7%	SE N° 285/24
Noviembre 2024	6%	SCEyM N° 20/24
Diciembre 2024	5%	SE N° 387/24
<b>Acumulado - año 2024</b>	<b>169%</b>	
Enero 2025	4%	SE N° 603/24
Febrero 2025	4%	SE N° 27/25

La remuneración incluye un cargo fijo por potencia disponible mensual y un variable por la energía generada, operada, y generada en horas de punta. Asimismo, se mantiene el factor de 1,05 sobre la potencia para compensar la incidencia de mantenimientos programados, y el factor de 1,20 para las unidades a cargo del mantenimiento de estructuras de control en el curso del río sin una central asociada.

El siguiente cuadro muestra los precios de la potencia, en \$/MW-mes:

Escala	Hasta ene-24	feb-24	...	dic-24	ene-25	Desde feb-25
Bombeo, MW > 300	607.254	1.056.015		1.631.821	1.697.094	1.764.978
Bombeo, 120 < MW ≤ 300	809.672	1.408.020		2.175.761	2.262.791	2.353.303
50 < MW ≤ 120	1.113.298	1.936.025		2.991.666	3.111.333	3.235.786
MW ≤ 50	1.821.760	3.168.041		4.895.454	5.091.272	5.294.923

El precio por la energía generada y operada se fijó en \$/MWh:

Precio	Hasta ene-24	feb-24	...	dic-24	ene-25	Desde feb-25
Energía generada	1.288	2.240		3.462	3.600	3.744
Energía operada	513	892		1.378	1.433	1.490

## Memoria (Continuación)

El precio por la energía generada en horas de punta de cada mes es equivalente a los precios de la energía generada entre las 18:00 y 23:00, aplicándose el factor de 2,0 en los períodos de verano (dic-feb) e invierno (jun-ago), y 1,0 durante el resto del año.

### Acuerdo de pago con CAMMESA

El 27 de mayo de 2024, la Sociedad firmó el acuerdo de pago con CAMMESA por las transacciones impagas del MEM mediante un régimen de pagos excepcional, transitorio y único (Res SE N° 58/24). En consecuencia, las transacciones de diciembre 2023 y enero 2024 fueron liquidadas con títulos públicos (bonos soberanos AE38), cuya cotización local al cierre de dicha fecha fue de US\$0,65 por cada US\$ de VN, y la transacción de febrero 2024 se canceló en efectivo con fondos disponibles en CAMMESA y transferencias realizadas por el Estado Nacional.

Todos los pagos se realizaron sin reconocimiento de intereses, resultando en una pérdida de \$971,7 millones para la Sociedad.

### ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	31.12.2024	31.12.2023
	<i>(en millones de pesos)</i>	
Activo no corriente	8.304,4	8.610,0
Activo corriente	10.700,3	4.985,7
<b>Total del activo</b>	<b>19.004,7</b>	<b>13.595,7</b>
Patrimonio	12.138,9	9.615,7
<b>Total del patrimonio</b>	<b>12.138,9</b>	<b>9.615,7</b>
Pasivo no corriente	2.181,1	2.087,9
Pasivo corriente	4.684,7	1.892,1
<b>Total del pasivo</b>	<b>6.865,8</b>	<b>3.980,0</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>	<b>19.004,7</b>	<b>13.595,7</b>

El total de activo aumentó \$ 5.409 millones. Esta variación fue originada principalmente por incrementos de \$ 4.019,9 millones en el rubro Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y \$ 1.957 millones en el rubro Activo por impuesto diferido.

El total del pasivo aumentó \$ 2.885,8 millones, principalmente por el incremento de \$ 2.101,9 millones en el rubro provisiones.

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>Variación</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>		
<b>Ingresos por ventas</b>	<b>10.690,8</b>	<b>2.932,7</b>	<b>7.758,1</b>
<i>Ventas de energía</i>	<i>10.640,0</i>	<i>2.920,1</i>	<i>7.719,9</i>
<i>Otras ventas</i>	<i>50,8</i>	<i>12,6</i>	<i>38,2</i>
<b>Costo de ventas</b>	<b>(6.986,4)</b>	<b>(2.715,4)</b>	<b>4.271,0</b>
<i>Remuneraciones, cargas sociales, beneficios al personal y planes de beneficios definidos</i>	<i>(2.737,5)</i>	<i>(967,3)</i>	<i>1.770,2</i>
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	<i>(127,0)</i>	<i>(48,5)</i>	<i>78,5</i>
<i>Compras de energía y transporte</i>	<i>(119,6)</i>	<i>(88,9)</i>	<i>30,7</i>
<i>Cánones y regalías</i>	<i>(1.087,2)</i>	<i>(259,9)</i>	<i>827,3</i>
<i>Consumo de materiales y repuestos</i>	<i>(290,7)</i>	<i>(154,6)</i>	<i>136,1</i>
<i>Mantenimiento</i>	<i>(1.532,6)</i>	<i>(923,9)</i>	<i>608,7</i>
<i>Seguros</i>	<i>(819,3)</i>	<i>(198,0)</i>	<i>621,3</i>
<i>Diversos</i>	<i>(272,5)</i>	<i>(74,1)</i>	<i>198,4</i>
<b>Resultado bruto</b>	<b>3.704,4</b>	<b>217,3</b>	<b>3.487,1</b>
<b>Gastos de comercialización</b>	<b>(120,9)</b>	<b>(68,0)</b>	<b>52,9</b>
<i>Remuneraciones, cargas sociales, beneficios al personal y planes de beneficios definidos</i>	<i>(99,2)</i>	<i>(59,0)</i>	<i>40,2</i>
<i>Impuestos, tasas y contribuciones</i>	<i>(19,2)</i>	<i>(7,0)</i>	<i>12,2</i>
<i>Diversos</i>	<i>(2,5)</i>	<i>(2,0)</i>	<i>0,5</i>
<b>Gastos de administración</b>	<b>(1.115,9)</b>	<b>(384,2)</b>	<b>731,7</b>
<i>Remuneraciones, cargas sociales, beneficios al personal y planes de beneficios definidos</i>	<i>(615,0)</i>	<i>(206,5)</i>	<i>408,5</i>
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	<i>(319,1)</i>	<i>(123,0)</i>	<i>196,1</i>
<i>Retribuciones de los directores</i>	<i>(63,2)</i>	<i>(20,9)</i>	<i>42,3</i>
<i>Retribuciones de los síndicos</i>	<i>(18,6)</i>	<i>(6,4)</i>	<i>12,2</i>
<i>Impuestos, tasas y contribuciones</i>	<i>(5,5)</i>	<i>(1,5)</i>	<i>4,0</i>
<i>Comunicaciones</i>	<i>(38,3)</i>	<i>(13,0)</i>	<i>25,3</i>
<i>Diversos</i>	<i>(56,2)</i>	<i>(13,0)</i>	<i>43,2</i>

Memoria (Continuación)

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(Continuación)

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>Variación</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>		
<b>Otros ingresos y egresos operativos</b>	<b>(2.446,1)</b>	<b>(117,0)</b>	<b>(2.329,1)</b>
Intereses comerciales	674,6	325,7	348,9
Recupero de impuestos	10,6	22,6	(12,0)
Dividendos ganados	-	0,6	(0,6)
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	13,5	6,0	7,5
Impuestos a los débitos y créditos	(74,6)	(23,2)	(51,4)
Costos por finalización de contrato de concesión	(3.083,2)	(439,9)	(2.643,3)
Provisión para irrecuperabilidad de créditos fiscales	-	(8,6)	8,6
Diversos	13,0	(0,2)	13,2
<b>Deterioro de activos financieros</b>	<b>(971,7)</b>	<b>-</b>	<b>(971,7)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>2,4</b>	<b>-</b>	<b>2,4</b>
Intereses por préstamos	2,4	-	2,4
<b>Gastos financieros</b>	<b>(586,5)</b>	<b>(344,2)</b>	<b>(242,3)</b>
Intereses fiscales	(538,0)	(325,3)	(212,7)
Impuestos y gastos bancarios	(17,4)	(13,9)	(3,5)
Diversos	(31,1)	(5,0)	(26,1)
<b>Otros resultados financieros</b>	<b>(1.026,1)</b>	<b>6.156,4</b>	<b>(7.182,5)</b>
Diferencia de cambio	(165,3)	2.348,9	(2.514,2)
Resultado por medición a valor presente	(1.487,3)	1.321,1	(2.808,4)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	626,5	2.486,4	(1.859,9)
<b>Resultados financieros, neto</b>	<b>(1.610,2)</b>	<b>5.812,2</b>	<b>(7.422,4)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(2.560,4)</b>	<b>5.460,3</b>	<b>(8.020,7)</b>
Impuesto a las ganancias	2.240,6	(1.521,1)	3.761,7
<b>(Pérdida) Ganancia del ejercicio</b>	<b>(319,8)</b>	<b>3.939,2</b>	<b>(4.259,0)</b>
<b>Otro resultado integral del ejercicio</b>	<b>2.843,0</b>	<b>4.555,1</b>	<b>(1.712,1)</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>	<b>2.523,2</b>	<b>8.494,3</b>	<b>(5.971,1)</b>

## Memoria (Continuación)

### Generación

Durante el ejercicio 2024, la generación neta fue de 856 GWh, lo que representó un incremento del 57,4%, comparado con 544 GWh de generación neta en el ejercicio 2023.

A continuación, se detalla la generación por unidad en comparación con la del ejercicio anterior:

Unidad Generadora	31.12.2024	31.12.2023	Variación	
	GWh			%
NIH1HI	355	226	129	57,1%
NIH2HI	358	227	131	57,7%
NIH3HI	143	91	52	57,1%
<b>Total</b>	<b>856</b>	<b>544</b>	<b>312</b>	<b>57,4%</b>

La mayor producción de 2024 está relacionada directamente con el mayor caudal de aportes en comparación con el mismo período del 2023.

### Ventas

Los ingresos por ventas ascendieron a \$ 10.690,8 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que comparado con los \$ 2.932,7 millones del ejercicio 2023, representa un incremento de \$ 7.758,1 millones (o 264,5%), en línea con la mayor generación y la actualización de los precios del esquema remunerativo aplicable.

### Costo de ventas

El costo de ventas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 6.986,4 millones comparado con los \$ 2.715,4 millones del ejercicio anterior, representa un aumento de \$ 4.271 millones (o 157,3%).

El incremento en el costo de ventas corresponde principalmente a: (i) \$ 1.770,2 millones por mayores remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal; (ii) \$ 827,3 millones por mayores cánones y regalías y (iii) \$ 1.230 millones por mayores costos de mantenimiento y seguros.

### Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización totalizaron a \$ 120,9 millones y \$ 68 millones para los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente. El incremento corresponde principalmente a mayores remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal.

## Memoria (Continuación)

### Gastos de administración

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$ 1.115,9 millones en comparación con los \$ 384,2 millones del ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente al incremento de \$ 408,5 millones por remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal y \$ 196,1 millones por honorarios y retribuciones por servicios.

### Otros ingresos y egresos operativos

Los otros ingresos y egresos operativos totalizaron pérdidas por \$2.446,1 millones y \$ 117 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. El incremento se debe principalmente a mayores costos de finalización de contratos de concesión en 2024.

### Deterioro de activos financieros

La Sociedad registró en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 un deterioro de \$ 971,7 millones en los créditos con CAMMESA considerando el valor de cotización de los instrumentos con vencimiento en 2038 recibidos y el no reconocimiento de intereses en el marco del régimen de pagos excepcional, transitorio y único establecido en la Resolución SE N° 58/24 para el saldo de las transacciones económicas impagas del MEM.

### Resultados financieros, netos

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, los resultados financieros netos totalizaron pérdidas por \$ 1.610,2 millones, comparado con ganancias de \$ 5.812,2 millones en el ejercicio anterior. La variación se debe principalmente a: (i) la registración de \$ 1.487,3 millones de pérdidas por medición a valor presente en el ejercicio actual, en comparación con ganancias de \$ 1.321,1 millones en el ejercicio comparativo; (ii) menores ganancias de \$ 1.859,9 millones por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros; y (iii) pérdidas de \$165,3 millones por diferencia de cambio en 2024 en comparación con ganancias de \$ 2.348,9 millones en el ejercicio anterior.

### Resultado neto

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registró una pérdida antes de impuestos de \$ 2.560,4 millones, comparada con una ganancia de \$ 5.460,3 millones del ejercicio anterior. La variación corresponde principalmente a pérdidas por resultados financieros en 2024 por \$ 1.610,2 millones y a la registración de pérdidas por deterioro de activos financieros en el ejercicio actual por \$ 971,7 millones.

El impuesto a las ganancias representó ganancias de \$ 2.240,6 millones y pérdidas de \$ 1.521,1 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

El resultado integral totalizó ganancias por \$ 2.523,2 millones y \$ 8.494,3 millones, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Memoria (Continuación)

ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>	
Flujos netos de efectivo generados por (aplicados a) las actividades operativas	572,6	(313,8)
Flujos netos de efectivo (aplicados a) generados por las actividades de inversión	(546,0)	371,1
Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de financiación	<u>(1,3)</u>	<u>-</u>
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	<u><u>25,3</u></u>	<u><u>57,3</u></u>

ÍNDICES

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Liquidez <sup>(1)</sup>	2,28	2,64
Solvencia <sup>(2)</sup>	1,77	2,42
Inmovilización del capital <sup>(3)</sup>	0,44	0,63
Rentabilidad <sup>(4)</sup>	(0,24)	1,02

<sup>(1)</sup> Activo corriente/Pasivo corriente

<sup>(2)</sup> Patrimonio/Total del Pasivo

<sup>(3)</sup> Activo no corriente/Total del Activo

<sup>(4)</sup> Resultado del ejercicio/Patrimonio promedio

## Memoria (Continuación)

### HECHOS RELEVANTES

#### Producción y comercialización

Como consecuencia de la precipitación nívea registrada en el período hidrológico octubre 2023 - septiembre 2024, la subdelegación de agua del Río Atuel adecuó los erogados mensuales a los ingresos de agua. En el embalse El Nihuil, los aportes medidos alcanzaron durante 2024 un volumen de 963 hm<sup>3</sup>, es decir 10% por sobre los valores del presupuesto, similar a los valores medios históricos y 38% sobre el valor del año anterior. Por otro lado, los valores de erogaciones para riego alcanzaron un volumen de 902 hm<sup>3</sup>, es decir, 8% superiores a los valores de presupuesto.

La generación de energía en el ejercicio 2024 fue levemente superior a la proyectada en un 14%, debido principalmente al mayor caudal de aportes registrado en el año, fundamentalmente en los primeros y últimos meses.

En cuanto a la normativa que regula nuestra actividad, los precios de remuneración de la energía y la potencia se fueron ajustando durante el año a través de la publicación de distintas resoluciones, acumulando un incremento en los precios que alcanzó 169% durante 2024.

En el marco de la concesión, el Gobierno de Mendoza estableció por medio del Decreto 1021/24, el inicio del periodo de transición contemplado en el contrato el cual se extiende por el término de un año. En el mismo sentido, el Gobierno Nacional estableció por medio de la Resolución SE 83/2024 que el periodo de transición se extenderá hasta el día 1ro de junio de 2025. Luego, a través de la Resolución SE 98/2024, redujo el periodo de transición fijado en la anterior Resolución 83/2024, fijándolo en 6 meses. Finalmente, a través de la Resolución SE 383/2024, extiende por 6 (seis) meses el periodo fijando en la Resolución 98/2024, finalizando el 1ro de junio de 2025.

Durante 2024 se cumplió con los requerimientos del ETAHC, principalmente relacionados a pedidos de información.

#### Mantenimiento y mejoras

Diques del Sistema: Se cumplió con los planes rutinarios de mantenimiento previstos para el período y se atendieron novedades menores. En los diques El Nihuil, Aisol, Tierras Blancas y Valle Grande, se realizaron los planes trimestrales de inspección y mantenimiento de los pórticos. En el Dique Valle Grande se realizó la inspección bianual con organismos de control aprovechando la corta anual del río. En el Dique Aisol se realizó el vaciado completo para desagote del sistema de conducción, engrase de compuertas y mantenimiento al descargador de fondo donde también se regularon los sensores de posición. La empresa MAQOIL realizó la reparación de la válvula de 3 vías y reguladora de caudal del servo de obra de toma principal. En el Dique Tierras Blancas se realizó el mantenimiento completo de los indicadores de los servos de accionamiento de las compuertas de tubería y túnel.

Centrales del Sistema: Se cumplió con los planes rutinarios de mantenimiento previstos para el período y se atendieron novedades menores. También, se realizaron las inspecciones trimestrales a los puentes grúas y equipos de izaje de las centrales, donde se evidenciaron las acciones preventivas y correctivas a llevar adelante. Se realizó la limpieza, en la totalidad de las centrales, de todas las tomas de presión (aguas arriba y aguas abajo).

En la Central Nihuil 1 se atendieron novedades del puente grúa, las mismas fueron resultas por la empresa POS ING. En la Central Nihuil 2 se atendieron novedades del puente grúa, las mismas fueron resultas por la empresa POS ING. Además, se realizó la parada de central correspondiente al año en curso, en la cual se realizó la inspección completa del sistema de conducción con acompañamiento del ORSEP.

### Memoria (Continuación)

La empresa RED Ing. llevó a cabo el control de nivelación del edificio y tubería de la central. También se realizó el mantenimiento de todas las válvulas adosadas a tubería, control de los recipientes sometidos a presión y el engrase completo de la compuerta de túnel. Finalmente se realizó el reacondicionamiento de la tapa de la boca de hombre de tubería forzada y el cambio de los espárragos de esta, tarea que llevó adelante la empresa IME. En la Central Nihuil 3 se reemplazó del rack de comunicaciones de la central y se realizó el control de los recipientes sometidos a presión.

Grupos Generadores del Sistema: En la Unidad Generadora G101 se realizaron las tareas de MAPRO correspondientes y se realizó la reparación del guardapolvo del cojinete inferior. También se habilitó la medición de las corrientes diferenciales en el transformador de potencia. En la Unidad Generadora G102 se realizaron las tareas de MAPRO correspondientes, además se realizó el reemplazo de las cañerías de refrigeración. En dicha unidad se llevó a cabo la limpieza completa de los radiantes del alternador. La empresa IMPSA extrajo el servo de accionamiento de la válvula de guardia y realizó refacciones y mantenimiento integral del mismo. También durante el periodo se realizó la reparación de una falla de aislación en uno de los flexibles de conexión del rotor. En la Unidad Generadora G103 se realizaron las tareas de MAPRO correspondientes y se realizó un mantenimiento integral a la turbina Pelton. En la Unidad Generadora G104 se realizaron algunas de las tareas de MAPRO debido a una reducción considerable del tiempo para la realización de estas. En todas las Unidades de Nihuil 2 se realizaron los ensayos bienales correspondientes en cada uno de los alternadores. En la Unidad Generadora G201 se realizaron las tareas de MAPRO correspondientes y se realizaron tareas no rutinarias que abarcaron el reacondicionamiento y asentado del cojinete axial en los talleres de IMPSA. Personal propio realizó el control dimensional y ensayos de tintas penetrantes en el cojinete guía alternador. En la Unidad Generadora G203 se realizaron algunas de las tareas de MAPRO debido a una reducción considerable del tiempo disponible para la realización de estas. También, se realizó el reemplazo del sello de la válvula de guardia. En la Unidad Generadora G204 se realizaron las tareas de MAPRO correspondientes y se realizó además el desgasificado del transformador de potencia de la unidad. Posteriormente debido a los ensayos realizados en la parada de central se realizó el desmontaje incluyendo el rotor, y luego se llevó a cabo el reemplazo de una de las bobinas del estator que se encontraba en condiciones no operativas. La reparación y limpieza del alternador fue realizada por la empresa SASSO. En la Unidad Generadora G205 se realizaron las tareas de MAPRO correspondientes y la limpieza del alternador realizado por la empresa SIEM, motivo de los ensayos eléctricos que presentaba el alternador presentaba malas condiciones de limpieza. En la Unidad Generadora G206 se realizó la intervención mayor por el cambio de barra del estator producto de la falla en la aislación en la fase "S", la cual descargó a tierra. También se llevó adelante el cambio de cañerías de refrigeración del cojinete de turbina y refrigeración general. En la Unidad Generadora G301 se realizaron las tareas de MAPRO correspondientes y se realizó además la inspección del cojinete de turbina e inspección hidráulica con ajuste del distribuidor. En la Unidad Generadora G302 se realizaron las tareas de MAPRO correspondientes y se realizó además el UpGrade del regulador de tensión del grupo, el cuál fue realizado por la empresa JJC. Se realizó el reemplazo de las cañerías de refrigeración del cojinete axial.

## Memoria (Continuación)

Playas de Maniobras del Sistema: se atendieron novedades menores en los campos de salida de líneas y se cumplió con los planes de mantenimiento previstos para el periodo. En la Playa de Nihuil 1 se realizó el cambio del transformador de potencia del Grupo G102 por el transformador de reserva para poder realizar las reparaciones correspondientes sobre el saliente. También se llevó adelante el mantenimiento integral del transformador de aislación de la Central Nihuil 1 a cargo de la empresa SEPREAM. También se realizó el mantenimiento integral al transformador de aislación de la central y la reparación del transformador de reserva.

### Servicios Generales

Durante el año 2024, el área de Servicios Generales ha llevado a cabo un conjunto integral de acciones orientadas a garantizar la operatividad, seguridad y eficiencia de los equipos y sistemas de nuestras centrales, en particular del sistema diamante. A continuación, se detallan las principales actividades y logros alcanzados a lo largo del año.

1. Mantenimiento de Instalaciones: A lo largo del año 2024, se llevaron a cabo tareas de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones eléctricas menores de oficina, así como mejoras orientadas a la eficiencia energética. Además, se realizaron reparaciones en equipamientos de la presa Aisol, montacargas e iluminación, asegurando la operatividad y seguridad de las instalaciones.
2. Análisis de fallas y plan de acción en Dique Aisol: El dique experimentó una inundación debido al accionamiento del sistema automático de alivio y la posterior falla de las bombas de drenaje de la obra. Para abordar esta problemática, se han llevado a cabo análisis de falla y reparaciones necesarias en los distintos equipamientos afectados. En respuesta a estos incidentes, se lanzó un plan de acción que comprende actividades inmediatas y otras programadas para el año 2025. Este plan incluye mejoras en la estanqueidad, el sistema de bombeo, y señalizaciones, entre otras medidas preventivas y correctivas. Como prioridad, durante 2024 se ejecutaron las actividades enfocadas en mejorar la estanqueidad del dique, las cuales dieron muy buen resultado y han funcionado correctamente durante las primeras tormentas de la temporada estival.
3. Auditoría del Sistema de Gestión Integrado (SGI): Se participó activamente en la Auditoría del SGI en lo relativo al Equipo de Gestión de Energía (EGEn). La auditoría externa concluyó sin hallazgos y con una devolución positiva por parte del equipo auditor. Se destacó el impacto positivo de diversas acciones, como las mejoras en el sistema de drenaje del Dique Tierras Blancas, que contribuyeron a mejorar el desempeño energético.
4. Mantenimiento de caminos y accesos: Se completaron los trabajos de mantenimiento previstos para 2024 en caminos y accesos a obras adyacentes y picadas de línea. Esto incluyó un mantenimiento integral de las picadas de LAT y LAMT ubicadas en campos vecinos con la servidumbre correspondiente, asegurando la transitabilidad y seguridad en estas áreas estratégicas.
5. Adecuación de infraestructura y seguridad: Se llevaron a cabo importantes mejoras en la infraestructura de las instalaciones, incluyendo la adecuación electromecánica de los portones de la Sala de Máquinas de la Central Nihuil 3, obra que se ha concluido satisfactoriamente. Asimismo, se encuentran en licitación trabajos de colocación de elementos HILTI contra incendios, conforme a lo recomendado por los reaseguradores.

## Memoria (Continuación)

6. Certificación ISO 50001: En el marco de la certificación de la norma ISO 50001, se ha iniciado una nueva revisión energética en conjunto con la consultora ENERGY PERFORMANCE SRL. Este proceso permitirá evaluar los avances alcanzados y preparar la empresa para la recertificación correspondiente al año 2025.

### Calidad, Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional (CSMS)

La Sociedad considera que el progreso económico debe ser sostenible y para ello el desempeño se debe alcanzar a través de la implementación y mejora de un sistema de gestión comprometido con todos sus públicos de interés: los accionistas, los clientes, los empleados, la comunidad, los proveedores y los organismos de control, con foco en la calidad, la seguridad y la salud de las personas, el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética.

Con el fin de reafirmar esta visión, la Sociedad tiene una política de CSMS que le permite ser una empresa confiable y de calidad, segura y ecológicamente eficiente, que optimiza sus recursos y trabaja por la calidad de vida de sus empleados y por el bienestar de la comunidad, asegurando el cumplimiento de los requisitos fijados por los organismos nacionales, provinciales y municipales, el control sobre los aspectos y peligros, reduciendo los impactos y riesgos.

Durante el mes de junio de 2024 se realizaron las auditorías de recertificación de las Normas ISO 9.001:2015, ISO 14.001:2015, ISO 45.001:2018. En noviembre de 2024, se realizó la auditoría de ISO 50.001:2018.

En lo que refiere a seguridad y salud ocupacional, se realizaron 1.004 horas de capacitación en temas de prevención, uso de Elementos de Protección Personal, y simulacros de respuesta ante emergencias. También se realizaron capacitaciones sobre consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, transmisión de enfermedades, simulacros de incendio, manejo de anomalías, directrices del grupo y observaciones preventivas de comportamiento.

En términos de siniestralidad, durante 2024 se registraron dos accidentes laborales que resultaron en días perdidos de trabajo, lo que resalta la importancia de continuar fortaleciendo las medidas de prevención y sensibilización para minimizar riesgos en el futuro.

### Recursos Humanos

Guiados por nuestros valores, buscamos la excelencia y la mejora continua para atender las demandas del mercado y continuar creciendo día a día. Mantenemos relaciones laborales basadas en el respeto por las personas y el buen clima de trabajo. Nuestra cultura representa un modelo de trabajo integrado, profesional y ágil, que articula la diversidad e integra nuestros valores, prácticas y objetivos.

La Sociedad aplica diversas prácticas tendientes a la formación, el desarrollo, la atracción, la fidelización y administración de su capital humano. Acompañamos el desarrollo de nuestros colaboradores realizando diferentes programas de formación, especializaciones y capacitaciones, desarrollando nuestro talento y la gestión del conocimiento.

Al 31 de diciembre de 2024 el personal de HINISA cuenta con 50 colaboradores.

## Memoria (Continuación)

En relación con la capacitación, durante 2024 invertimos 37,25 horas promedio por empleado, totalizando 3.873 horas de capacitación con más de 109 entrenamientos, lo que permite mantenernos actualizados y en sintonía con un mercado altamente cambiante y profesional como así también continuamos apostando al desarrollo de nuestros líderes, a través de programas de formación intensivos por sexto año consecutivo. también continuamos con las prácticas profesionalizantes para alumnos de nivel secundario y universitario.

Realizamos la séptima edición del programa de reconocimiento para nuestros empleados “un aplauso”, destacando aquellos comportamientos que reflejan los valores que identifican a nuestra compañía.

Continuamos con el servicio de asesoramiento voluntario, gratuito y confidencial que cuenta con un equipo de profesionales especialistas que atienden consultas de las siguientes áreas; psicológica, familiar, legal, financiera, contable, nutricional, maternidad y lactancia, que está habilitado para todos los colaboradores/as y sus familiares convivientes.

### Responsabilidad corporativa

Los programas y acciones de inversión social que llevamos adelante desde las Hidroeléctricas junto a Pampa Energía están enmarcados en un modelo estratégico de relación con nuestros públicos de interés, conducido en conjunto con la Fundación Pampa Energía. Con un fuerte compromiso con la sociedad, desarrollamos programas y acciones que se enfocan en mejorar la calidad de vida de las personas, fomentar la educación y fortalecer las capacidades de las instituciones pertenecientes a las comunidades en donde operamos.

Para garantizar un impacto claro, medible y sostenible, enmarcamos nuestra estrategia de inversión social en tres ejes:

- Educación: elemento clave para el crecimiento y la autonomía de las personas, y condición necesaria para el acceso a la formación profesional y laboral. Por ello, nos esforzamos por ofrecer igualdad de oportunidades a niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Empleo: motor del desarrollo efectivo de las personas en el corto plazo y de las comunidades en el mediano y largo plazo.
- Inclusión social: acercar oportunidades y recursos para que puedan ser partícipes activos en las actividades sociales, ambientales, culturales y económicas de su entorno.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nuestras iniciativas de inversión social contribuyen especialmente con el ODS 4 (educación de calidad), ODS 7 (energía asequible y no contaminante), ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 12 (producción y consumo responsables). Además, el ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos) es transversal a todas nuestras acciones, ya que hacemos sinergia con la trayectoria y la importancia de las organizaciones sociales y organismos públicos, consolidando nuestro compromiso hacia una sociedad más equitativa.

- i) Educación y formación para la inserción laboral: Creemos que la educación es clave para el desarrollo y la inclusión social y laboral de las personas, fortaleciendo conocimientos para ampliar horizontes.

Acompañamiento en trayectorias educativas:

### Memoria (Continuación)

Incentivamos la terminalidad educativa en nivel secundario técnico y facilitamos la transición hacia la educación universitaria y terciaria de los adolescentes que viven en la comunidad inmediata a las centrales y de escuelas técnicas que se encuentran en la provincia de Mendoza.

Nuestros becarios no solo reciben un aporte económico, sino también acompañamiento, capacitaciones y salidas educativas, y la posibilidad de explorar entornos laborales formales, proporcionándoles una visión clara de las oportunidades profesionales futuras. En 2024 apoyamos a 72 estudiantes, incluyendo 48 en los últimos tres años de la escuela secundaria técnica, de los cuales 32 egresaron, y 24 en universidades y terciarios.

Asimismo, creemos que las trayectorias educativas deben pensarse en función del entorno. Es por eso que capacitamos a 122 docentes y directivos, quienes implementaron lo aprendido a cerca de 2621 estudiantes. A través de la Red de Escuelas Fundación Pampa, brindamos herramientas a 18 docentes y directivos de las escuelas N° 4124 Reinaldo Merín, N° 4117 Ejército de los Andes de San Rafael, N° 1154 Gral Enrique Mosconi y N° 4011 Capitán Daniel Manzotti. A nivel nacional, la Red acompañó la transformación de 16 escuelas secundarias técnicas a través de 60 directivos y docentes, impactando en más de 12.000 estudiantes. Para fomentar la enseñanza sobre energía, junto a Fundación Varkey, EMESA, EPRE y la Dirección General de Escuelas, implementamos el programa “Aprender con Energía Sostenible”, capacitando a 236 docentes e impactando a 4.000 estudiantes. En el nivel secundario, brindamos cursos de eficiencia energética para 49 docentes de 11 escuelas técnicas de Mendoza.

Formación para la Inserción Laboral: Creemos que las trayectorias educativas de los estudiantes deben también pensarse en función del entorno por esto realizamos el programa de Prácticas Profesionalizante s junto a la UTN Facultad Regional de San Rafael en un formato híbrido, logrando la participación de 14 becarios de 5° año que cursaron los módulos dictados por profesionales de casa Central de Pampa y de las Hidroeléctricas. Adicionalmente, gracias al programa de formación docente implementado junto a MSI, 376 estudiantes realizaron prácticas como parte del programa eficiencia energética.

ii) Voluntariado Profesional: constituye un espacio de participación para todos los colaboradores que quieran comprometerse en acciones en la comunidad. En 2024 impulsamos 279 horas en acciones solidarias, con la participación de 33 voluntarios, impactando en más de 3700 personas. Con el objetivo de contribuir a la formación educativa desde el conocimiento de nuestros procesos productivos e instalaciones, en 2024 realizamos 25 visitas a 4 Centrales bajo el programa “Puertas Abiertas”, donde participaron más de 800 estudiantes y docentes de Mendoza. Adicionalmente, junto al equipo de CSMS, desarrollamos capacitaciones sobre educación ambiental. Los voluntarios visitaron 4 escuelas de San Rafael, brindando talleres sobre las 5R.

Campañas anuales: En 2024 realizamos “Empezamos con todo” una colecta útiles escolares y útiles para el soporte administrativo de la escuela Albergue que se ubica en el Nihuil, y también “Nos juntamos contra el frío” durante el invierno, colectando alimentos no perecederos junto a Emesa y el Banco de alimentos para personas en situación de vulnerabilidad. Finalmente, 12 colaboradores se sumaron al armado anual de bolsones en el marco de “Nochebuena Solidaria”, concretando 120 bolsones con alimentos y obsequios para familias que habitan en el Bajo Diamante, Cuadro Nacional y Cuadro Benegas, bajo el acompañamiento del Movimiento Emaus y Pata Pila, quienes realizan acciones para enfrentar la extrema vulnerabilidad socioeconómica.

### Memoria (Continuación)

iii) Como parte de nuestro compromiso con educación y el desarrollo social, realizamos aportes de mercadería y material scrap, concretando donaciones a uniones vecinales de la Villa 25 de Mayo y Distrito El Nihuil.

#### PERSPECTIVAS 2025

Al momento de la confección de este documento no se tiene conocimiento de cambios regulatorios que signifiquen modificaciones en nuestra remuneración. Consecuentemente, se estima que el esquema general de remuneración de la energía y potencia se mantendrá, con ajuste mensuales en los precios.

Entre las 01:30 hs y las 03:00 hs del día 11 de enero de 2025, se desató en el distrito de El Nihuil una tormenta de características extraordinarias que provocó valores de caudal sumamente alto por el cauce del Río Atuel, en el tramo comprendido entre el Dique Aisol y el Dique Tierras Blancas. Esto provocó que el Sistema Nihuales, que se encontraba generando, quede fuera de servicio, al igual que los respectivos parques de interconexión, provocando la total pérdida de alimentación de servicios internos. Afortunadamente, no se registraron víctimas fatales. En cuanto a los daños, se debe mencionar que el camino que une el Embalse El Nihuil con el Embalse Valle Grande sufrió severos daños, a tal punto que hay un tramo que directamente desapareció, entre las centrales Nihuil 1 y Nihuil 2. Las centrales Nihuil 2 y Nihuil 3 sufrieron daños severos y se encuentran indisponibles, se perdieron muchos equipos, tableros, herramientas, materiales debido al paso del agua y a la inundación. Por el momento, las acciones realizadas permitieron que la Central Nihuil 1 quede en servicio, al igual que algunos vínculos eléctricos. Se está procediendo al análisis de la situación y gestión para la limpieza de las centrales y los parques de interconexión, para luego poder evaluar los daños en las instalaciones. A su vez se está coordinando con Vialidad Provincial las tareas para recomponer el camino y así poder llegar a las centrales con equipos de mayor porte, para la realización de las tareas de remediación. Respecto a la fecha probable de disponibilidad de las unidades de generación, se podrá estimar luego de la evaluación de los daños y de la confección del plan de acción para normalización

En relación con la hidraulicidad, las precipitaciones níveas acumuladas han resultado buenas. En consecuencia, para el período hidrológico 2024 – 2025 se espera un régimen “Medio” para el río Atuel con un escurrimiento estimado en 1023 hm<sup>3</sup>; siendo aproximadamente el 97% de un año medio, de acuerdo con el pronóstico elaborado por la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica. Considerando lo sucedido en las centrales Nihuil 2 y Nihuil 3, la producción de energía se espera del orden de 330 GWh.

Respecto a la finalización del período de transición de los Contratos de Concesión, hasta el momento, la fecha prevista es el 1 de junio de 2025.

La conjunción de los factores anteriores y la dedicación y el esfuerzo de nuestros colaboradores permitirán dar cumplimiento a nuestras obligaciones emergentes del Contrato de Concesión, continuar con nuestros programas de mantenimiento y reparaciones y también con nuestros programas de Responsabilidad Social Empresaria.

## Memoria (Continuación)

### PROPUESTA DEL DIRECTORIO

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$ 319,8 millones y al 31 de diciembre de 2024 los resultados no asignados totalizan pérdidas por \$ 366,2 millones, el Directorio por unanimidad resuelve proponer absorber los resultados no asignados de \$ 366,2 millones con la reserva facultativa.

El Directorio expresa su agradecimiento a todos los colaboradores de la empresa por el trabajo realizado y por los logros técnicos y económicos obtenidos, así como por su compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad.

Ciudad de Mendoza, 28 de febrero de 2025.

### EL DIRECTORIO



**GLOSARIO DE TÉRMINOS:**

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los Estados Financieros de la Sociedad.

<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BNA	Banco de la Nación Argentina
BO	Boletín Oficial
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
C.P.C.E. Mendoza	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina
ENARSA	Energía Argentina Sociedad Anónima
EUR	Euros
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de Precios al Consumidor
La Sociedad	Hidroeléctrica Los Nihuales S.A.
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MLC	Mercado Libre de Cambios
MW	Megavatio
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ORSEP	Organismo Regulador de Seguridad de Presas
PESA / Sociedad Controladora	Pampa Energía S.A.
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
SADI	Sistema Argentino de Distribución Interconectado
SE	Secretaría de Energía
TSM	Termoeléctrica José de San Martín S.A.
TMB	Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
US\$	Dólares Estadounidenses

**Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa.  
Expresados en miles de pesos

**Razón social:** Hidroeléctrica Los Nihuales S.A.

**Domicilio legal:** Montevideo 230 – Piso 3, oficinas 1,2 y 3 – Mendoza -  
Provincia de Mendoza

**Actividad principal:** Generación de energía eléctrica y su comercialización en  
bloque mediante la utilización del sistema hidroeléctrico  
“Los Nihuales”.

**Nro. de Registro en la Dirección de Personas  
Jurídicas de Mendoza :** 2759

**Fecha de inscripción en la Dirección de  
Personas Jurídicas de Mendoza :**

- Del estatuto: 2 de mayo de 1994
- De la última modificación: 22 de octubre de 2021

**Fecha de vencimiento del estatuto social:** 2 de mayo de 2094

**Sociedad controladora:** PESA

**Domicilio legal:** Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Actividad principal:** Estudio, exploración y explotación de pozos  
hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras,  
industrialización, transporte y comercialización de  
hidrocarburos y sus derivados; y generación, transmisión y  
distribución de energía eléctrica. Inversión en  
emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza  
por cuenta propia o en representación de terceros o  
asociados a terceros en la República Argentina o en el  
exterior.

**Porcentaje de participación de la Sociedad  
controladora sobre el capital y los votos:** 52,04%

**Capital social:** 42.697.433 acciones



Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2  
Carlos Brondo  
Contador Público (UNC)  
Matrícula N° 5.601/- C.P.C.E. Mendoza  
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2



Gustavo Mariani  
Presidente

**Estado de Resultado Integral**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.  
Expresado en miles de pesos

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por ventas	6	10.690.777	2.932.727
Costo de ventas	7	(6.986.366)	(2.715.419)
<b>Resultado bruto</b>		<b>3.704.411</b>	<b>217.308</b>
Gastos de comercialización	8.1	(120.866)	(68.009)
Gastos de administración	8.2	(1.115.874)	(384.229)
Otros ingresos operativos	8.3	711.918	355.449
Otros egresos operativos	8.3	(3.157.994)	(472.413)
Deterioro de activos financieros	2.1.3	(971.797)	41
<b>Resultado operativo</b>		<b>(950.202)</b>	<b>(351.853)</b>
Ingresos financieros	8.4	2.387	-
Gastos financieros	8.4	(586.508)	(344.222)
Otros resultados financieros	8.4	(1.026.084)	6.156.360
Resultados financieros, neto		(1.610.205)	5.812.138
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(2.560.407)</b>	<b>5.460.285</b>
Impuesto a las ganancias	8.5	2.240.623	(1.521.076)
<b>(Pérdida) Ganancia del ejercicio</b>		<b>(319.784)</b>	<b>3.939.209</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		2.842.986	4.555.063
<b>Otro resultado integral del ejercicio</b>		<b>2.842.986</b>	<b>4.555.063</b>
<b>Ganancia integral del ejercicio</b>		<b>2.523.202</b>	<b>8.494.272</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.



Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2  
Carlos Brondo  
Contador Público (UNC)  
Matrícula N° 5.601 - C.P.C.E. Mendoza  
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2



Gustavo Mariani  
Presidente

**Estado de Situación Financiera**  
Al 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.  
Expresado en miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activo por impuesto diferido	9.1	1.957.248	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.1	6.302.040	7.114.152
Otros créditos	10.2	45.106	1.495.859
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>8.304.394</b>	<b>8.610.011</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios	9.2	-	720.359
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.1	7.015.040	2.182.979
Créditos por ventas y otros créditos	10.2	3.074.280	1.704.361
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.3	610.982	377.986
<b>Total del activo corriente</b>		<b>10.700.302</b>	<b>4.985.685</b>
<b>Total del activo</b>		<b>19.004.696</b>	<b>13.595.696</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	11	42.697	42.697
Ajuste del capital		174.479	174.479
Reserva legal		1.188.996	611.234
Reserva facultativa		5.371.150	-
Resultados no asignados		(366.202)	4.527.865
Otro resultado integral		5.727.807	4.259.450
<b>Total del patrimonio</b>		<b>12.138.927</b>	<b>9.615.725</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	9.3	2.181.067	1.653.600
Pasivo por impuesto diferido	9.1	-	434.291
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>2.181.067</b>	<b>2.087.891</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cargas fiscales	9.4	681.335	207.550
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	9.5	769.043	379.940
Deudas comerciales y otras deudas	10.4	556.415	728.573
Provisiones	9.6	2.677.909	576.017
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>4.684.702</b>	<b>1.892.080</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>6.865.769</b>	<b>3.979.971</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>19.004.696</b>	<b>13.595.696</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.



Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2  
Carlos Brondo  
Contador Público (UNC)  
Matrícula N° 5.601 - C.P.C.E. Mendoza  
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2



Gustavo Mariani  
Presidente

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.  
Expresado en miles de pesos

	Resultados Acumulados					Total patrimonio
	Aporte de los propietarios	Reserva legal	Reserva facultativa	Otro resultado integral	Resultados no asignados	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>42.697</b>	<b>174.479</b>	<b>-</b>	<b>770.334</b>	<b>133.943</b>	<b>1.121.453</b>
Constitución de reserva legal	-	133.943	-	-	(133.943)	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	3.939.209	3.939.209
Otro resultado integral del ejercicio	-	477.291	-	3.489.116	588.656	4.555.063
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>42.697</b>	<b>174.479</b>	<b>611.234</b>	<b>4.259.450</b>	<b>4.527.865</b>	<b>9.615.725</b>
Constitución de reserva legal y facultativa	-	320.204	4.207.661	-	(4.527.865)	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(319.784)	(319.784)
Otro resultado integral del ejercicio	-	257.558	1.163.489	1.468.357	(46.418)	2.842.986
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>42.697</b>	<b>174.479</b>	<b>1.188.996</b>	<b>5.727.807</b>	<b>(366.202)</b>	<b>12.138.927</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.

  
Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socero)  
C.P.C.E. Mendoza - Matr. N° 2  
Cariós Brondo  
Contador Público (UNC)  
Matrícula N° 5.601 - C.P.C.E. Mendoza  
C.P.C.E. Mendoza - Matr. N° 2

  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Estado de Flujos de Efectivo**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentado en forma comparativa.

Expresado en miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades operativas</b>			
(Pérdida) Ganancia del ejercicio		(319.784)	3.939.209
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas	<b>12.1</b>	2.798.169	(4.064.476)
Cambios en activos y pasivos operativos	<b>12.2</b>	(1.905.813)	(188.496)
<b>Flujos netos de efectivo generados por (aplicados a) las actividades operativas</b>		<b>572.572</b>	<b>(313.763)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Cobros por ventas de activos		13.484	5.980
Préstamos otorgados a partes relacionadas	<b>13</b>	(39.467)	-
Cobro de préstamos otorgados a partes relacionadas	<b>13</b>	571.349	-
Cobro de dividendos	<b>13</b>	-	642
(Pagos) Cobros por ventas de títulos públicos, neto		(1.091.384)	362.961
Rescate de fondos comunes de inversión, neto		-	1.509
<b>Flujos netos de efectivo (aplicados a) generados por las actividades de inversión</b>		<b>(546.018)</b>	<b>371.092</b>
<b>Flujos de efectivo a las actividades de financiación</b>			
Pago de intereses financieros		(1.273)	-
<b>Flujos netos de efectivo aplicados a las actividades de financiación</b>		<b>(1.273)</b>	<b>-</b>
<b>Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>25.281</b>	<b>57.329</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		377.986	291.084
Diferencia de conversión y de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		207.715	29.573
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		25.281	57.329
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	<b>10.3</b>	<b>610.982</b>	<b>377.986</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros.



Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CG-S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2  
Carlos Brondo  
Contador Público (UNC)  
Matrícula N° 5.601 - C.P.C.E. Mendoza  
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2



Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Información general**

El objeto social de la Sociedad es la explotación del complejo hidroeléctrico Los Nihuales, por concesión otorgada por el Gobierno Argentino por un período de 30 años, a partir del 1 de junio de 1994.

El 1 de junio de 2024, operó el vencimiento del contrato de concesión de la Sociedad, no obstante la Provincia de Mendoza y la SE fijaron un periodo de transición permitiendo la explotación del recurso hídrico hasta su vencimiento el 1 de junio de 2025 (ver Nota 14).

Situado sobre el río Atuel, en la provincia de Mendoza, el complejo Los Nihuales tiene una capacidad instalada de 265 MW, y está conformado por tres represas y tres plantas generadoras de energía hidroeléctrica (Nihuil I, Nihuil II y Nihuil III), así como por un dique compensador.

La Sociedad genera energía eléctrica, la que, a través del SADI, es vendida directamente al MEM a los precios establecidos por la SE.

**1.2 Contexto económico en el que opera la Sociedad**

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La economía argentina verificó una caída acumulada del 2,1% y 1,7% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2024 y 2023, respectivamente, una inflación acumulada del 117,8% y 211,4% considerando el IPC y una depreciación del 27,7% y 356,3% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2024 y 2023, respectivamente.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Si bien, el Gobierno actual impulsó, durante 2024, normativa tendiente a la desregulación económica y reforma del Estado, no es posible prever en este momento la evolución de la reglamentación asociada, ni que nuevas medidas podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2: MARCO REGULATORIO**

A continuación, se detallan las principales regulaciones aplicables en el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Cabe resaltar, que no se trata de un detalle taxativo de la totalidad de las regulaciones a las que la Sociedad se encuentra sujeta.

**2.1 Principales regulaciones en el mercado eléctrico**

**2.1.1 Remuneración por venta al mercado spot**

La generación spot es remunerada con tarifas en pesos que son actualizadas a través de la emisión de distintas resoluciones. Para el ejercicio 2024 las Resoluciones SE N° 9/24, N° 99/24, N° 193/24, N° 233/24 y N° 285/24, la Resolución SCEyM N° 20/24 y la Resolución SE N°387/24, dispusieron incrementos del 73,9%, 25%, 3%, 5%, 2,7%, 6% y 5% a partir de las transacciones económicas de febrero, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, respectivamente.

Posteriormente, las Resoluciones SE N° 603/24 y N° 27/25, dispusieron incrementos del 4% a partir de las transacciones económicas de enero y febrero 2025, respectivamente. Asimismo, se actualizó el precio spot máximo en el MEM a \$12.469/MWh a partir de febrero 2025.

A continuación, se detalla la remuneración aplicable por tecnología al 31 de diciembre de 2024 bajo la Resolución SE N°387/24.

**2.1.1.1 Remuneración por Disponibilidad de la Potencia**

La disponibilidad de potencia se determina independientemente del nivel del embalse o de los aportes y erogaciones. Asimismo, en el caso de las centrales de bombeo, para calcular la disponibilidad se considera la operación como turbina y la disponibilidad como bomba.

La remuneración base incluye las siguientes escalas y precios por resolución:

Tecnología / Escala	(\$ / MW-mes)
HI Medias Capacidad > 120 ≤ 300 MW	2.175.761
HI Chicas Capacidad > 50 ≤ 120 MW	2.991.666
Bombeo HI Medias Capacidad > 120 ≤ 300 MW	2.175.761
HI Renovable Capacidad ≤ 50 MW	4.895.454

El pago de potencia se determina por la potencia real, las horas de indisponibilidad por mantenimiento programado y/o acordado, no se computan para el cálculo de la remuneración. Sin embargo, a los efectos de contemplar la incidencia de los mantenimientos programados, se estableció aplicar un factor del 1,05 al pago de la potencia.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

En caso de centrales que tienen a su cargo el mantenimiento de estructuras de control en el curso del río y que no tienen una central asociada, se le aplica a la central de cabecera un coeficiente de 1,20.

*2.1.1.2 Remuneración por Energía Generada y Operada*

Se establecieron las siguientes remuneraciones:

Remuneración	Centrales Hidroeléctricas (\$ / MWh)
Energía generada	3.462
Energía operada	1.378

La remuneración por energía operada se corresponde con el despacho óptimo del sistema, sin embargo, la resolución vigente no indica cuál sería la consecuencia en caso contrario. Asimismo, para las centrales hidroeléctricas de bombeo se considera tanto la energía generada como la consumida para el bombeo. Además, en caso de que funcione como compensador sincrónico se reconocen, en adición al precio por la energía operada, 986 \$/MVAr.

*2.1.1.3 Remuneración adicional*

A partir de noviembre de 2022, se estableció un esquema de remuneración diferenciado para la energía generada en horas de punta, aplicable a generadores térmicos e hidroeléctricos, con un valor equivalente a 2 veces el valor correspondiente al precio vigente de energía generada, aplicable a las horas pico (18.00 a 23.00 hs) de todos los días de los meses de diciembre, enero, febrero, junio, julio y agosto, y a 1 vez dicho valor para las mismas horas de los meses de marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre.

2.1.2 Suspensión de contratos en el MAT

Al 31 de diciembre de 2024, se encontraba vigente la suspensión de los contratos en el MAT (excluidos los que se deriven de un régimen de remuneración diferencial).

Posteriormente, la Resolución SE N° 21/25 introdujo modificaciones a la normativa (Ver Nota 17)

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza - Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

**2.1.3 Acuerdo de pago con CAMMESA**

El 27 de mayo de 2024, se celebró el acuerdo con CAMMESA mediante el cual se instrumentó el régimen de pagos excepcional, transitorio y único establecido en la Resolución SE N° 58/24 para el saldo de las transacciones económicas impagas del MEM. De esta forma, las transacciones de diciembre 2023 y enero 2024 se cancelaron mediante la entrega de títulos públicos (BONO USD 2038 L.A.); mientras que la transacción de febrero 2024 se canceló en efectivo con fondos disponibles en CAMMESA y con transferencias realizadas por el Estado Nacional. En todos los casos los pagos se realizaron sin reconocimiento de intereses. La Sociedad recibió Bonos por un VN de \$ 1.419 millones (US\$ 1,6 millones) y efectivo por \$ 1.249 millones y registró un deterioro de \$ 971,8 millones (US\$ 1,2 millones) en los créditos con CAMMESA considerando el valor de cotización de los instrumentos recibidos y el no reconocimiento de intereses en el marco de la metodología de cancelación descripta.

**2.2 Regulaciones tributarias**

**2.2.1 Impuesto a las ganancias**

*2.2.1.1 Alícuota de Impuesto a las ganancias*

La Ley N° 27.630, con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, estableció un esquema escalonado de alícuotas aplicables de 25%, 30% y 35% y, de corresponder, un impuesto fijo dependiendo del nivel de ganancia neta imponible anual.

La tasa del impuesto a las ganancias utilizada al cierre de los ejercicios 2023 y 2024 es del 35%.

*2.2.1.2 Impuesto a los dividendos*

La Ley N° 27.430 y las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.541 y la Ley N° 27.630, introdujeron un impuesto del 7% sobre los dividendos derivados de utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 que sean distribuidos, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

*2.2.1.3 Ajuste por inflación fiscal*

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) la actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y
- (ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

La Ley N° 27.541 dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Con fecha 1 de diciembre de 2022, se publicó en el BO la Ley N° 27.701, que establece que aquellos contribuyentes que determinen un ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Este cómputo sólo resulta procedente para los sujetos cuya inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso, excepto automóviles, durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, sea superior o igual a \$ 30.000 millones.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, esta disposición no ha sido reglamentada.

La Sociedad determina y registra el impacto del ajuste por inflación fiscal para cada uno de los ejercicios fiscales en los que resulte de aplicación el mismo (ver Nota 8.5).

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

**2.2.2 Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (“PAIS”) para operaciones de importación y adquisición de servicios en el exterior**

El Decreto PEN N° 377/23, de fecha 24 de julio de 2023, hizo extensiva la aplicación del impuesto PAIS a la adquisición de servicios en el exterior y a las operaciones de importación de determinadas mercaderías, quedando exceptuados los siguientes bienes vinculados con el sector energético de acuerdo a lo reglamentado a través las Resoluciones SE N° 671/23, 714/23, 824/23 y 955/23: (i) combustibles líquidos, gas natural y energía eléctrica; (ii) mercaderías destinadas a la construcción y puesta en marcha del Gasoducto Perito Francisco Pascasio Moreno, la reversión del Gasoducto Norte y conexas y las obras integrantes del Programa Sistema de Gasoductos; (iii) bienes destinados a obras generación de energía eléctrica con o sin financiamiento del exterior para el pago de las importaciones; (iv) mercaderías para obras y mantenimientos de proyectos de generación de energías renovables; y (v) mercaderías para mantenimientos y obras en centrales de generación térmica e hidroeléctrica, incluidos los activos de la Sociedad.

Para los bienes y servicios no exceptuados, la Resolución AFIP N° 5.393/23, de fecha 25 de julio de 2023, dispuso el ingreso de un pago a cuenta del impuesto PAIS del 95% del total del impuesto final a ingresar en el caso de determinadas importaciones de bienes y mercaderías. Dicho pago a cuenta debía ser ingresado por el importador en oportunidad de la oficialización del destino de importación. El saldo por el 5% de impuesto PAIS restante se debía cancelar en el momento de acceder al MLC en oportunidad del pago al exterior, actuando el banco interviniente en carácter de agente de percepción y liquidación.

La aplicación del impuesto PAIS a la adquisición de servicios en el exterior y determinadas operaciones de importación dejó de tener vigencia a partir del 23 de diciembre de 2024.

**2.3 Regulaciones de acceso al MLC**

El BCRA introdujo medidas con el objetivo de regular los ingresos y egresos en el MLC a efectos de mantener la estabilidad cambiaria y proteger las reservas internacionales ante el alto grado de incertidumbre y volatilidad del tipo de cambio, incluyendo restricciones relacionadas, con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades y la disposición de activos líquidos en el exterior.

Toda operación de demanda de moneda extranjera en el MLC, requiere conformidad previa del BCRA, salvo por ciertas excepciones, tales como: (i) en caso de declaración jurada en la que conste que la totalidad de las tenencias de moneda extranjera en el país se encuentran depositadas en entidades financieras locales y que no se poseen activos externos líquidos disponibles por un monto superior a US\$ 100.000; (ii) en caso de pago diferido de ciertas importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero; (iii) en caso de pago de servicios prestados por no residentes; (iv) en caso de declaración jurada en la que conste que, en la fecha de acceso al MLC y en los 90 días corridos anteriores, no se concertaron determinadas operaciones de venta, canje o transferencia de títulos valores; y el compromiso de no concertar tales operaciones durante los 90 días corridos siguientes a la solicitud de acceso al MLC.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza - Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

Asimismo, el BCRA impone para determinadas circunstancias, la obligación de ingresar y liquidar los fondos recibidos en el exterior, dentro de los 20 días hábiles desde su cobro o percepción.

Cabe resaltar que la información detallada no enumera la totalidad de las regulaciones cambiarias que pueden resultar aplicables, para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar).

**NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, emitidas por el IASB, están expresados en miles de pesos y han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de febrero de 2025. En la Nota 4 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros, las cuales se han aplicado de manera uniforme.

La presente información financiera ha sido preparada bajo la convención del costo histórico, excepto por la medición de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

**NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros se explicitan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha aplicado las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones de forma anticipada.

**4.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2024 y han sido adoptadas por la Sociedad**

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2024:

- NIC 1 “Presentación de estados financieros” (modificada en enero de 2020 y octubre de 2022)
- NIIF 16 “Arrendamientos” (modificada en septiembre de 2022)
- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos financieros – información a revelar” (modificadas en mayo de 2023)

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.2 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad**

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones de forma anticipada:

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: modificada en agosto de 2023. Incorpora el tratamiento contable en caso de falta de convertibilidad de moneda, estableciendo los lineamientos para la estimación del tipo de cambio para reflejar la tasa a la cual tendría lugar cada transacción en la fecha de medición, con las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad estima que la aplicación no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad, no obstante, continúa monitoreando el contexto cambiario.

- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: emitida en abril de 2024. Establece nuevos requisitos de presentación y revelación de información con el objetivo de garantizar que los estados financieros proporcionen información relevante que represente fielmente la situación de una entidad. La norma no afecta el reconocimiento o medición de las partidas de los estados financieros; no obstante, introduce nuevos requisitos para aumentar la comparabilidad entre entidades. En particular, se destaca: (i) la clasificación de ingresos y gastos en categorías operativas, de inversión y financiación; (ii) la incorporación de subtotales requeridos; y (iii) la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia. La norma es aplicable de forma retroactiva a los ejercicios anuales y periodos intermedios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 19 “Subsidiarias sin contabilidad pública: Revelación”: emitida en abril de 2024. Establece la opción de revelar requisitos de información reducidos para entidades sin contabilidad pública que son subsidiarias de una entidad que prepara estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y cumplen con las normas de contabilidad NIIF. La norma es aplicable para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en mayo de 2024 se modifica la guía de aplicación de NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7. En particular, incorpora la opción de considerar la cancelación de un pasivo financiero antes de su liquidación en caso de emisión de instrucciones de pago electrónicas que cumplen determinados requisitos e incorpora requisitos de revelación para inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos a costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

- MEJORAS A LAS NIIF – Volumen 11: en julio de 2024 se incorporan modificaciones menores en NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las modificaciones no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en diciembre de 2024 se modifica la NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7 en relación con contratos de compra-venta de electricidad dependiente de la naturaleza. En particular, permite la exención de registración a valor razonable para el caso de entidades que sean compradoras netas de electricidad durante los contratos; y flexibiliza la designación como instrumento de cobertura para aquellos contratos que no cumplen los requisitos para la exención mencionada.
- Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

**4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera**

**4.3.1 Moneda funcional y de presentación**

La información incluida en los Estados Financieros se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y, conforme los requerimientos regulatorios, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina.

**4.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

**4.3.3 Conversión a moneda de presentación**

Los resultados y posición financiera de la Sociedad (activos y pasivos) se convierten a moneda de presentación a los tipos de cambio transaccionales y de cierre, respectivamente, y los resultados por conversión son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.3.4 Presentación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad**

La Sociedad presenta las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados apropiadas a cada una de las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

**4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos no financieros se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso de un activo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que se generan flujos de efectivo identificables por separado que son independientes de los flujos de otros activos o grupo de activos (UGE).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

**4.5 Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método precio promedio ponderado e incluye los gastos incurridos en la adquisición y otros costos necesarios para llevarlos a su condición y ubicación actual.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.6 Instrumentos financieros**

En función del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados: se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción incurridos se registran como gasto y los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro de “Resultados financieros” del estado de resultados integrales, y
- (ii) activos financieros que se miden posteriormente a costo amortizado: se reconocen inicialmente a su valor razonable más costos directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de la transacción incurridos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja en caso de extinción, es decir, cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.6.1 Deterioro del valor de los activos financieros**

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre los créditos por ventas y otros créditos con características de riesgo similar. A tal efecto, los créditos se agrupan por segmento y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y las pérdidas crediticias esperadas se determinan en base a coeficientes calculados para distintos rangos de días de mora a partir del vencimiento.

Los coeficientes de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de cobro de las ventas durante el período de 24 meses previo al cierre de cada ejercicio, considerando las pérdidas crediticias históricas experimentadas dentro de este período que se ajustan, de corresponder, para reflejar información prospectiva que pudiera afectar la capacidad de los clientes para cancelar sus obligaciones.

En caso de corresponder, se han constituido provisiones por deterioro de créditos fiscales en base a la estimación de su no recuperabilidad dentro de los plazos legales de prescripción, y considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

**4.6.2 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura**

Los instrumentos financieros derivados son contabilizados a su valor razonable, determinado sobre la base del valor en efectivo a cobrar o pagar necesario para cancelar el instrumento a la fecha de medición, neto de los anticipos cobrados o pagados. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se designa como un instrumento de cobertura y, de ser así, la naturaleza del elemento que se está cubriendo. La Sociedad no ha designado formalmente instrumentos financieros como instrumentos de cobertura.

**4.7 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Corresponde al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro de los préstamos de corto plazo, es decir, no se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por no ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.8 Patrimonio**

La contabilización de los movimientos del patrimonio se efectúa de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Todas las cuentas del patrimonio se reexpresaron en términos de la unidad de medida corriente hasta la fecha de cambio de moneda funcional (1 de enero de 2019). El ajuste derivado de la reexpresión de las cuentas Capital social, hasta el 31 de diciembre de 2018, se expone en las cuentas Ajuste integral del capital social.

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

La reserva legal corresponde al 5% calculado sobre el resultado positivo surgido de la sumatoria del resultado del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otro resultado integral a resultados no asignados, las diferencias de conversión apropiadas a resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4 y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores; hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste del capital y las diferencias de conversión originadas en dichas cuentas. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado considerando las diferencias de conversión apropiadas a la reserva legal a la fecha de recomposición.

La reserva facultativa corresponde a las ganancias reservadas conforme asignación de la Asamblea de Accionistas y las diferencias de conversión apropiadas conforme política descrita en Nota 4.3.4.

Los resultados no asignados comprenden el resultado del ejercicio, los resultados sin asignación de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los transferidos de otro resultado integral, los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las Normas de contabilidad NIIF y las diferencias de conversión apropiadas a los resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4.

El otro resultado integral comprende las diferencias de conversión distintas de las originadas en ganancias reservadas y resultados no asignados que se presentan apropiadas a las partidas que les dieron origen conforme política descrita en Nota 4.3.4.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.9 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para su cancelación y puede hacerse una estimación fiable del importe. Se miden al valor actual de los desembolsos esperados para cancelar la obligación, teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros, en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente a medida que la Sociedad obtiene información adicional. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce dentro de otros resultados financieros.

**4.10 Reconocimiento de ingresos**

**4.10.1 Ingresos por venta de energía en el mercado spot**

La Sociedad reconoce ingresos por: i) disponibilidad de potencia mensualmente a medida que las distintas centrales están disponibles para generar, ii) energía generada, energía operada y energía generada en horas de punta cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio aplicable según la tecnología de cada central.

Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 42 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

**4.10.2 Intereses**

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se incluyen dentro del resultado por cambios en el valor razonable de dichos activos. Los ingresos por intereses de activos financieros a costo amortizado se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el valor del activo financiero antes de considerar la provisión por deterioro, excepto en caso de activos financieros deteriorados, en cuyo caso, la tasa de interés efectiva se aplica al valor de libros neto de la provisión por deterioro.

Los intereses comerciales correspondientes a recargos por mora en la cancelación de créditos por venta se exponen dentro del rubro otros ingresos operativos dado que suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.11 Impuesto a las Ganancias**

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados de situación financiera.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos o pasivos diferidos por las pérdidas o ganancias por exposición a la inflación fiscal que, conforme la Ley N° 27.541 y Ley N° 27.701, son diferidos y computados en períodos fiscales subsiguientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido se expresan a su valor nominal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Por último, se han registrado créditos por aplicación del impuesto a la ganancia mínima presunta, previos a su derogación a partir del 1 de enero de 2019, que pueden computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Gerencia de la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los créditos registrados, al cierre de cada ejercicio, y se constituyen provisiones en la medida que se estime que los importes computables no serán recuperables dentro de los plazos legales de prescripción, considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza - Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 5: RIESGOS**

**5.1 Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

**5.1.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible sea suficiente y esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de la estimada afectando la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza - Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

**5.1.2 Provisiones por deterioro de activos financieros y otros créditos**

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas por incobrabilidad de créditos. La Gerencia estima la cobrabilidad final de las cuentas por cobrar.

Para la estimación de las cobranzas relacionadas con el mercado spot, la Sociedad considera la capacidad con la que cuenta CAMMESA para cumplir con sus obligaciones de pago a los generadores y las resoluciones emitidas por la SE, que permiten a la Sociedad cobrar sus créditos con CAMMESA a través de diferentes mecanismos.

Puede ser necesario realizar ajustes, si las condiciones económicas reales futuras difieren sustancialmente de los supuestos utilizados en la evaluación de cada ejercicio.

**5.1.3 Valor razonable de activos financieros que no se negocian en mercados activos**

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación consideran estimaciones elaboradas por la Sociedad, basada en la información disponible para la Gerencia a la fecha de preparación de los estados financieros, para aquellas variables significativas no observables en el mercado, dentro de las que se incluye la tasa de descuento.

Puede ser necesario realizar ajustes en el futuro, si las condiciones económicas reales futuras difieren sustancialmente de las estimaciones utilizadas en la valuación de cada ejercicio.

**5.1.4 Provisiones**

Los pasivos relacionados con demandas, juicios y otros procedimientos legales originados en el desarrollo de las actividades de la Sociedad, no pueden estimarse con certeza. La Sociedad elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible para la Gerencia a la fecha de preparación de los Estados Financieros, y teniendo en cuenta las estrategias de litigio y de resolución / liquidación.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

Las resoluciones finales podrían diferir de las estimaciones de la Gerencia generando que las provisiones actuales sean inadecuadas, lo cual podría tener un efecto material adverso en el estado de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

**5.2 Riesgos financieros**

**5.2.1 Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad. La metodología de gestión de riesgos adoptada es integrada, el foco no está puesto en los riesgos individuales de las operaciones, sino en una perspectiva más amplia enfocada en el monitoreo de los riesgos que afectan a todo el portafolio. La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad busca lograr un balance entre los objetivos de rentabilidad y el nivel de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. La Sociedad utiliza instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos cuando lo considera apropiado, de acuerdo con su política interna de gestión de riesgos.

La gestión del riesgo financiero es controlada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, y han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los Estados Financieros. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

*5.2.1.1 Riesgos de mercado*

*5.2.1.1.1 Riesgo de tipo de cambio*

Los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad están expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional de la Sociedad, que es el dólar estadounidense y otras monedas, principalmente con respecto al peso argentino (que es la moneda de curso legal en la Argentina). En algunos casos, la Sociedad puede utilizar instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos asociados a los tipos de cambio.

Durante el ejercicio 2024, la divisa estadounidense registró un aumento de aproximadamente un 27,7% respecto del peso argentino, pasando de \$ 808,45 en diciembre 2023 a \$ 1.032 al 31 de diciembre de 2024 y la Sociedad registró una pérdida neta por diferencia de cambio de \$ 165,3 millones. Considerando que la Sociedad tiene una posición financiera activa neta en pesos argentinos al 31 de diciembre de 2024 se estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% del dólar estadounidense respecto del peso argentino generaría una disminución/aumento del resultado, antes del impuesto a las ganancias, de \$ 214 millones.

La exposición de la Sociedad a otras variaciones cambiarias no es material.

*5.2.1.1.2 Riesgo de precio*

Las inversiones de la Sociedad en activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las incertidumbres en relación con los valores futuros de estos activos.

La Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% de cada precio de mercado generaría el siguiente aumento/disminución del resultado del ejercicio, antes del impuesto a las ganancias, en relación con los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados detallados en Nota 10.5 a los presentes Estados Financieros:

Activos financieros	Aumento/Disminución del resultado del ejercicio	
	31.12.2024	31.12.2023
Acciones	630.204	711.415
Fondos comunes de inversión	47.303	25.467
Títulos de deuda pública	701.504	218.298
<b>Total</b>	<b>1.379.011</b>	<b>955.180</b>

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

*5.2.1.1.3 Riesgo de tasa de interés*

La Sociedad no posee endeudamiento que la exponga a un riesgo de fluctuaciones de tasa de interés.

*5.2.1.2 Riesgo de crédito*

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

Prácticamente la totalidad de los créditos por ventas de la Sociedad se perciben a través de CAMESA. La incapacidad de CAMESA de pagar los créditos podría tener un efecto sustancialmente adverso sobre los ingresos de efectivo y, consecuentemente, sobre el resultado de las operaciones, la condición financiera y podría impactar en la capacidad de pago de la Sociedad.

*5.2.1.3 Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Dirección de Finanzas.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la tesorería de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en miles de pesos

**NOTA 5: (Continuación)**

A continuación, se expone la determinación del índice de liquidez de la Sociedad para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activo corriente	10.700.302	4.985.685
Pasivo corriente	4.684.702	1.892.080
<b>Índice</b>	<b>2,28</b>	<b>2,64</b>

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de créditos por ventas y otros créditos y pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento, considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Creditos por ventas y otros créditos</b>	<b>Deudas comerciales y otras deudas</b>
Menos de tres meses	3.025.636	539.899
Entre tres meses y un año	47.749	16.516
Más de cinco años	45.106	-
Sin plazo establecido	895	-
<b>Total</b>	<b>3.119.386</b>	<b>556.415</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Creditos por ventas y otros créditos</b>	<b>Deudas comerciales y otras deudas</b>
Menos de tres meses	1.663.829	728.573
Entre tres meses y un año	37.519	-
Entre un año y dos años	1.483.399	-
Sin plazo establecido	15.473	-
<b>Total</b>	<b>3.200.220</b>	<b>728.573</b>

**5.3 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas y emitir nuevas acciones.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 6: INGRESOS POR VENTAS**

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Ventas de energía mercado spot	10.639.995	2.920.164
Otras ventas	50.782	12.563
<b>Total ingresos por ventas</b>	<b><u>10.690.777</u></b>	<b><u>2.932.727</u></b>

**NOTA 7: COSTO DE VENTAS**

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Remuneraciones y cargas sociales	2.237.168	790.309
Beneficios al personal	500.339	177.040
Honorarios y retribuciones por servicios	127.013	48.515
Cánones y regalías	1.087.218	259.933
Compras de energía y transporte	119.605	88.881
Seguros	819.298	198.024
Mantenimiento	1.532.575	923.940
Consumo de materiales y repuestos	290.731	154.648
Vigilancia y seguridad	208.399	53.271
Diversos	64.020	20.858
<b>Total costo de ventas</b>	<b><u>6.986.366</u></b>	<b><u>2.715.419</u></b>

**NOTA 8: OTRAS PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

**8.1 Gastos de comercialización**

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Remuneraciones y cargas sociales	99.235	58.982
Impuestos, tasas y contribuciones	19.185	7.036
Honorarios y retribuciones por servicios	1.902	729
Viaticos y movilidad	465	1.234
Diversos	79	28
<b>Total gastos de comercialización</b>	<b><u>120.866</u></b>	<b><u>68.009</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros** (Continuación)  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 8:** (Continuación)

**8.2 Gastos de administración**

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Remuneraciones y cargas sociales	514.128	171.009
Beneficios al personal	100.833	35.524
Honorarios y retribuciones por servicios	319.050	122.980
Retribuciones de los directores	63.236	20.858
Retribuciones de los síndicos	18.610	6.356
Mantenimiento	13.756	4.992
Arrendamientos	15.753	2.964
Viáticos y movilidad	16.973	3.283
Impuestos, tasas y contribuciones	5.526	1.465
Comunicaciones	38.325	13.001
Diversos	9.684	1.797
<b>Total gastos de administración</b>	<b><u>1.115.874</u></b>	<b><u>384.229</u></b>

**8.3 Otros ingresos y egresos operativos**

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Otros ingresos operativos</u>			
Resultado por venta de activos		13.484	5.980
Dividendos ganados	13	-	642
Intereses comerciales		674.573	325.682
Recupero de previsión de créditos fiscales		10.565	22.628
Recupero de contingencias		1.795	-
Diversos		11.501	517
<b>Total otros ingresos operativos</b>		<b><u>711.918</u></b>	<b><u>355.449</u></b>
<u>Otros egresos operativos</u>			
Provisión para contingencias		-	(8.579)
Costos por finalización de contrato de concesión		(3.083.240)	(439.879)
Impuesto a los débitos y créditos		(74.609)	(23.226)
Impuesto País		-	(572)
Diversos		(145)	(157)
<b>Total otros egresos operativos</b>		<b><u>(3.157.994)</u></b>	<b><u>(472.413)</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 8:** (Continuación)

**8.4 Resultados financieros**

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Ingresos financieros</u>			
Intereses por préstamos	13	2.387	-
<b>Total ingresos financieros</b>		<b>2.387</b>	<b>-</b>
<u>Gastos financieros</u>			
Intereses financieros		(1.273)	(233)
Intereses fiscales		(538.032)	(325.279)
Otros intereses		(57)	-
Impuestos y gastos bancarios		(17.362)	(13.915)
Comisiones y otros gastos		(29.784)	(4.795)
<b>Total gastos financieros</b>		<b>(586.508)</b>	<b>(344.222)</b>
<u>Otros resultados financieros</u>			
Diferencia de cambio		(165.263)	2.348.860
Resultado por medición a valor presente		(1.487.341)	1.321.103
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		626.520	2.486.397
<b>Total otros resultados financieros</b>		<b>(1.026.084)</b>	<b>6.156.360</b>
<b>Total resultados financieros, neto</b>		<b>(1.610.205)</b>	<b>5.812.138</b>

**8.5 Impuesto a las ganancias**

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Impuesto diferido	(2.240.623)	1.521.076
<b>Total cargo por impuesto a las ganancias - (Ganancia) Pérdida</b>	<b>(2.240.623)</b>	<b>1.521.076</b>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 8: (Continuación)**

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	(2.560.407)	5.460.285
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	(896.142)	1.911.100
Resultados no imponibles	-	(4.980)
Ajuste por inflación impositivo	(1.444.689)	(1.018.905)
Efectos de las diferencias de cambio y otros resultados asociados a la valuación de la moneda, netos	629.786	317.339
Diferencia entre la provisión de impuesto diferido del ejercicio anterior y la declaración jurada	(17.643)	(2.715)
(Recupero) Provisión para deterioro de activo diferido	(553.000)	332.586
Diversos	41.065	(13.349)
<b>Total cargo por impuesto a las ganancias - (Ganancia) Pérdida</b>	<b>(2.240.623)</b>	<b>1.521.076</b>

**NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS**
**9.1 Activos y pasivos por impuesto diferido**

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido, neto es la siguiente:

	<b>31.12.2023</b>	<b>Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)</b>	<b>Diferencias de conversión</b>	<b>31.12.2024</b>
Propiedades, planta y equipo	105.321	28.920	37.503	171.744
Activos intangibles	708	(753)	45	-
Créditos por ventas y otros créditos	-	164.601	5.133	169.734
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	25.970	4.306	30.276
Diversos	-	388	33	421
Provisiones	598.644	706.321	280.108	1.585.073
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>704.673</b>	<b>925.447</b>	<b>327.128</b>	<b>1.957.248</b>
Créditos por ventas y otros créditos	(333.686)	422.622	(88.936)	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(805.278)	892.554	(87.276)	-
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>(1.138.964)</b>	<b>1.315.176</b>	<b>(176.212)</b>	<b>-</b>
<b>Activo (Pasivo) por impuesto diferido, neto</b>	<b>(434.291)</b>	<b>2.240.623</b>	<b>150.916</b>	<b>1.957.248</b>

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 9: (Continuación)**

	31.12.2022	Cargo a resultados (Pérdida)	Diferencias de conversión	31.12.2023
Propiedades, planta y equipo	63.545	(80.256)	122.032	105.321
Activos intangibles	2.407	(3.564)	1.865	708
Créditos por ventas y otros créditos	134.944	(286.183)	151.239	-
Planes de beneficios definidos	46.443	(175.426)	128.983	-
Provisiones	280.091	(541.664)	860.217	598.644
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>527.430</b>	<b>(1.087.093)</b>	<b>1.264.336</b>	<b>704.673</b>
Créditos por ventas y otros créditos	-	(333.686)	-	(333.686)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(221.806)	(100.297)	(483.175)	(805.278)
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>(221.806)</b>	<b>(433.983)</b>	<b>(483.175)</b>	<b>(1.138.964)</b>
<b>Pasivo por impuesto diferido, neto</b>	<b>305.624</b>	<b>(1.521.076)</b>	<b>781.161</b>	<b>(434.291)</b>

**9.2 Inventarios**

	31.12.2024	31.12.2023
Materiales y repuestos	-	720.359
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>720.359</b>

**9.3 Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta**

	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto a las ganancias a pagar	2.181.067	1.610.283
Impuesto a la ganancia mínima presunta a pagar	-	43.317
<b>Total</b>	<b>2.181.067</b>	<b>1.653.600</b>

**Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta**

La Sociedad determinó el impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos fiscales 2012 a 2020, considerando la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación fiscal previstos por el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, desestimando el artículo 194 de la ley del tributo en los ejercicios que correspondiese, la actualización de las amortizaciones de bienes de uso e intangibles (artículos 87, 88 y 85 inc. e), y la actualización de los costos por enajenación de cuotas-parte de fondos comunes de inversión (artículo 65), utilizando a tales efectos la variación de los índices relevantes publicados por el INDEC y amparándose en la similitud con los parámetros esgrimidos en la causa “Candy S.A.”, resuelta por la CSJN ordenando la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene provisionado el pasivo por impuesto a las ganancias adicional que hubiese correspondido determinar por los períodos mencionados, en caso de que no se hubiese deducido el ajuste por inflación. El monto provisionado, por los períodos no prescriptos y/o aquellos sin sentencia firme favorable a la Sociedad, asciende a \$ 2.181 millones, incluyendo intereses resarcitorios.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en miles de pesos

**NOTA 9:** (Continuación)

Por otro lado, la Sociedad ha interpuesto acción meramente declarativa en los términos del Art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a fin de obtener certeza respecto de la aplicación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta correspondiente a los períodos fiscales 2014 a 2016, en relación con lo resuelto por la CSJN en autos “Hermitage”, de fecha 15 de junio de 2010. En dicho precedente, la CSJN declaró la inconstitucionalidad del impuesto en cuestión por resultar irrazonable y violar el principio de capacidad contributiva, cuando la ausencia de una ganancia fiscal en el período evidencia que no ha existido la renta presumida por el legislador.

Sin embargo, con fecha 26 de agosto de 2021, la CSJN ha rechazado una demanda de repetición interpuesta por Pampa aduciendo que, sin perjuicio de observarse un quebranto fiscal en el período, la existencia de una ganancia contable es una manifestación de capacidad contributiva y por tal motivo no se reúnen los preceptos del antecedente Hermitage.

Al 31 de diciembre de 2024, ha prescrito la acción del Fisco para perseguir el cobro del impuesto de todos los períodos fiscales involucrados.

**9.4 Cargas fiscales**

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Cánones y regalías a pagar	265.551	112.870
Impuesto al valor agregado a pagar	378.686	92.254
Retenciones a depositar	37.098	2.426
<b>Total</b>	<b><u>681.335</u></b>	<b><u>207.550</u></b>

**9.5 Remuneraciones y cargas sociales**

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Sueldos y cargas sociales a pagar	137.120	54.749
Provisión para vacaciones	166.050	81.503
Provisión para gratificaciones y bonificaciones	465.873	243.688
<b>Total</b>	<b><u>769.043</u></b>	<b><u>379.940</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en miles de pesos

**9.6 Provisiones**

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Otras provisiones	2.677.909	576.017
<b>Total Provisiones</b>	<b><u>2.677.909</u></b>	<b><u>576.017</u></b>

La evolución de las provisiones durante el período fue la siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Saldo al inicio del período	576.017	-
Aumentos	2.101.892	576.017
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b><u>2.677.909</u></b>	<b><u>576.017</u></b>

**NOTA 10: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**
**10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>No corriente</u>		
Acciones	6.302.040	7.114.152
<b>Total no corriente</b>	<b><u>6.302.040</u></b>	<b><u>7.114.152</u></b>
<u>Corriente</u>		
Títulos de deuda pública	7.015.040	2.182.979
<b>Total corriente</b>	<b><u>7.015.040</u></b>	<b><u>2.182.979</u></b>

**10.2 Créditos por ventas y otros créditos**

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>No corriente</u>			
Saldos con partes relacionadas	13	45.106	1.483.397
Créditos fiscales		-	12.462
<b>Otros créditos</b>		<b><u>45.106</u></b>	<b><u>1.495.859</u></b>
<b>Total no corriente</b>		<b><u>45.106</u></b>	<b><u>1.495.859</u></b>
<u>Corriente</u>			
CAMMESA - mercado spot		2.974.703	1.590.195
Diversos		5.730	3.063
Provisión por deterioro de activos financieros		-	(14)
<b>Créditos por ventas, neto</b>		<b><u>2.980.433</u></b>	<b><u>1.593.244</u></b>
Créditos fiscales		896	3.012
Anticipos a proveedores		45.202	13.429
Anticipos al personal		-	40.892
Saldos con partes relacionadas	13	47.749	-
Gastos pagados por adelantado		-	53.784
<b>Otros créditos</b>		<b><u>93.847</u></b>	<b><u>111.117</u></b>
<b>Total corriente</b>		<b><u>3.074.280</u></b>	<b><u>1.704.361</u></b>

 Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza - Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 10:** (continuación)

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos financieros corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los créditos a largo plazo con terceros son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Los movimientos de la provisión por deterioro de activos financieros son los siguientes:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	14	55
Utilizaciones	(971.811)	-
Deterioro de activos financieros	971.797	(41)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<u><u>-</u></u>	<u><u>14</u></u>

**10.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Caja	-	19
Bancos	137.957	123.301
Fondos comunes de inversión	473.025	254.666
<b>Total</b>	<u><u>610.982</u></u>	<u><u>377.986</u></u>

**10.4 Deudas comerciales y otras deudas**

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Proveedores		518.963	702.728
Saldos con partes relacionadas	13	37.447	25.632
<b>Deudas comerciales</b>		<u><u>556.410</u></u>	<u><u>728.360</u></u>
Diversos		5	213
<b>Otras deudas</b>		<u><u>5</u></u>	<u><u>213</u></u>
<b>Total corriente</b>		<u><u>556.415</u></u>	<u><u>728.573</u></u>

El importe en libros de las deudas comerciales y otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 10:** (continuación)

**10.5 Valor razonable de instrumentos financieros**

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023. La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Acciones	-	6.302.040	6.302.040
Títulos de deuda pública	7.015.040	-	7.015.040
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	473.025	-	473.025
<b>Total activos</b>	<b>7.488.065</b>	<b>6.302.040</b>	<b>13.790.105</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Acciones	-	7.114.152	7.114.152
Títulos de deuda pública	2.182.979	-	2.182.979
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	254.666	-	254.666
<b>Total activos</b>	<b>2.437.645</b>	<b>7.114.152</b>	<b>9.551.797</b>

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en miles de pesos

**NOTA 10:** (continuación)

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes Estados Financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el Nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

A continuación, se detallan las técnicas utilizadas para determinar la medición de los activos a valor razonable con cambios en resultados, clasificados como Nivel 3:

- Acciones: se determinó mediante el enfoque de “Ingresos” a través del “Flujo de Fondos Indirecto”, es decir, el valor actual neto de los flujos de fondos que estima obtener a través del cobro de dividendos considerando el 1,4% y 1,6% de participación accionaria en TSM y TMB, respectivamente resultante de la reestructuración de los activos del Estado Nacional en el sector energético que dispuso la transferencia de las acciones del Estado Nacional en TMB y TSM, en favor de ENARSA y una tasa de descuento del 18,1%. Las proyecciones utilizadas fueron elaboradas en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles, entre las que se destacan: (i) política de distribución de dividendos; (ii) precios de referencia para la energía comercializada en el mercado spot; (iii) proyecciones de disponibilidad y despacho de las centrales; (iv) evolución de los costos y gastos de estructura y; (v) variables macroeconómicas como ser tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras. La Sociedad reconoció resultados como consecuencia de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros clasificados como Nivel 3, en la línea "Otros resultados financieros" del Estado de Resultado Integral. Los valores reales obtenidos pueden variar significativamente respecto de los proyectados principalmente por: i) la oportunidad y magnitud de distribución de dividendos; ii) la oportunidad y magnitud de los incrementos de precios de la energía; y/o iii) evolución de costos. La Sociedad estima que cualquier análisis de sensibilidad que considere cambios en cualquiera de las estimaciones consideradas individualmente podría conducir a conclusiones distorsivas generando un impacto adverso sobre los resultados de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 10:** (continuación)

**10.6 Instrumentos financieros por categorías**

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
<b>Activos</b>					
Créditos por ventas y otros créditos	3.118.491	-	3.118.491	895	3.119.386
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	13.317.080	13.317.080	-	13.317.080
Efectivo y equivalentes de efectivo	137.957	473.025	610.982	-	610.982
<b>Total</b>	<b>3.256.448</b>	<b>13.790.105</b>	<b>17.046.553</b>	<b>895</b>	<b>17.047.448</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
<b>Pasivos</b>		
Deudas comerciales y otras deudas	556.415	556.415
<b>Total</b>	<b>556.415</b>	<b>556.415</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
<b>Activos</b>					
Créditos por ventas y otros créditos	3.076.641	-	3.076.641	123.579	3.200.220
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	9.297.131	9.297.131	-	9.297.131
Efectivo y equivalentes de efectivo	123.320	254.666	377.986	-	377.986
<b>Total</b>	<b>3.199.961</b>	<b>9.551.797</b>	<b>12.751.758</b>	<b>123.579</b>	<b>12.875.337</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
<b>Pasivos</b>		
Deudas comerciales y otras deudas	728.573	728.573
<b>Total</b>	<b>728.573</b>	<b>728.573</b>

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)  
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en miles de pesos

**NOTA 10:** (continuación)

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>					
Intereses ganados	2.387	-	-	-	2.387
Intereses perdidos	-	-	(1.330)	(538.032)	(539.362)
Diferencia de cambio, neta	(421.913)	(419.465)	572.186	103.929	(165.263)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	626.520	-	-	626.520
Impuestos y gastos bancarios	-	-	-	(17.362)	(17.362)
Resultado por medición a valor presente	(1.487.341)	-	-	-	(1.487.341)
Otros resultados financieros	-	-	(29.784)	-	(29.784)
<b>Total</b>	<b>(1.906.867)</b>	<b>207.055</b>	<b>541.072</b>	<b>(451.465)</b>	<b>(1.610.205)</b>

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
Intereses perdidos	-	-	(233)	(325.279)	(325.512)
Diferencia de cambio, neta	(382.597)	(1.648.789)	1.891.996	2.488.250	2.348.860
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	2.486.397	-	-	2.486.397
Impuestos y gastos bancarios	-	-	-	(13.915)	(13.915)
Resultado por medición a valor presente	1.321.103	-	-	-	1.321.103
Otros resultados financieros	-	-	(4.795)	-	(4.795)
<b>Total</b>	<b>938.506</b>	<b>837.608</b>	<b>1.886.968</b>	<b>2.149.056</b>	<b>5.812.138</b>

 Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 11: PARTIDAS DEL PATRIMONIO**

*Capital Social*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social se compone de 42.697.433 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. A continuación, la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas de capital social y ajuste del capital:

	<b>31.12.2024</b>	
	Capital Social	Ajuste del capital
Saldo al inicio del ejercicio	872.919	3.567.097
Variación del ejercicio	253.183	1.034.608
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.126.102</b>	<b>4.601.705</b>

	<b>31.12.2023</b>	
	Capital Social	Ajuste del capital
Saldo al inicio del ejercicio	157.947	645.433
Variación del ejercicio	714.972	2.921.664
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>872.919</b>	<b>3.567.097</b>

**NOTA 12: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**12.1 Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de actividades operativas**

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto a las ganancias	8.5	(2.240.623)	1.521.076
Intereses devengados, netos		(137.598)	(403)
Resultado por venta de activos	8.3	(13.484)	(5.980)
Deterioro de activos financieros		971.797	(41)
Diferencia de cambio		(23.392)	(2.348.860)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		(316.752)	(2.325.774)
Resultado por medición a valor presente	8.4	1.487.341	(1.321.103)
Dividendos ganados	8.3	-	(642)
Recupero de contingencias	8.3	(1.795)	-
Recupero de provisión de créditos fiscales	8.3	(10.565)	(22.628)
Costos por finalización de contrato de concesión	8.3	3.083.240	439.879
<b>Total ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas</b>		<b>2.798.169</b>	<b>(4.064.476)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en miles de pesos

**NOTA 12:(Continuación)**
**12.2 Cambios en activos y pasivos operativos**

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Aumento de créditos por ventas y otros créditos	(2.588.726)	(802.612)
Disminución (aumento) de inventarios	18.237	(23.324)
(Disminución) aumento de deudas comerciales y otras deudas	(200.005)	301.393
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar	389.103	229.019
Pago de planes de beneficios definidos	-	(42.702)
Aumento de cargas fiscales	475.578	149.730
<b>Total cambios en activos y pasivos operativos</b>	<b><u>(1.905.813)</u></b>	<b><u>(188.496)</u></b>

**12.3 Operaciones que no afectan fondos**

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Compensación de créditos por ventas a través de un alta de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	921.726	-
Préstamos a través de una baja de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(558.291)	-
<b>Total operaciones que no afectan fondos</b>	<b><u>363.435</u></b>	<b><u>-</u></b>

**NOTA 13: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Saldos al 31 de diciembre de 2024	Honorarios y retribuciones por servicios	Intereses financieros
<u>Sociedad controlante</u>		
PESA <sup>(1)</sup>	143.168	-
<u>Otras partes relacionadas</u>		
HIDISA <sup>(2)</sup>	-	2.387
<b>Total</b>	<b><u>143.168</u></b>	<b><u>2.387</u></b>

Saldos al 31 de diciembre de 2023	Honorarios y retribuciones por servicios	Dividendos ganados
<u>Sociedad controlante</u>		
PESA <sup>(1)</sup>	73.573	46.422
<u>Otras partes relacionadas</u>		
TMB	-	193
TSM	-	449
<b>Total</b>	<b><u>73.573</u></b>	<b><u>47.064</u></b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a honorarios por servicios de asesoramiento que incluyen aspectos organizacionales, comerciales, administrativos, financieros y de gestión de recursos humanos.

<sup>(2)</sup> Corresponde a intereses devengados por préstamo otorgado a HIDISA.

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en miles de pesos

**NOTA 13: (Continuación)**
*a) Remuneración del personal clave de la gerencia*

La remuneración total devengada a favor del personal clave de la gerencia y sindicatura durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$ 81,8 millones y a \$ 27,2 millones, respectivamente.

*b) Préstamos otorgados*

La evolución de los préstamos otorgados por la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023 fue la siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1.483.397	145.680
Préstamos otorgados	597.758	-
Préstamos cobrados	(571.349)	-
Intereses devengados	2.387	-
Ajuste por medición a valor presente	(1.438.291)	1.337.717
Diferencia de conversión y de cambio	18.953	-
Saldo al cierre del período	<u><u>92.855</u></u>	<u><u>1.483.397</u></u>

*c) Saldos con partes relacionadas*

	Otros créditos		Deudas comerciales
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Saldos al 31 de diciembre de 2024			
<u>Sociedad controlante</u>			
PESA	-	45.106	37.447
<u>Otras partes relacionadas</u>			
HIDISA	47.749	-	-
Total	<u><u>47.749</u></u>	<u><u>45.106</u></u>	<u><u>37.447</u></u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023			
<u>Sociedad controlante</u>			
PESA	-	1.483.397	25.632
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>1.483.397</u></u>	<u><u>25.632</u></u>

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en miles de pesos

**NOTA 14: FINALIZACIÓN DE LA CONCESIÓN HIDROELÉCTRICA**

El 10 de marzo de 2022, debido a la proximidad de las fechas de terminación de las concesiones hidroeléctricas oportunamente otorgadas por el Estado Nacional y, en algunos casos, las Provincias, se publicó la Resolución SE N° 130/22 por la cual se creó un Equipo de Trabajo de Aprovechamientos Hidroeléctricos Concesionados (“ETAHC”) a fin de evaluar el estado de situación de las concesiones hidroeléctricas de jurisdicción nacional entre las que se encuentra la Sociedad.

A través de los Decretos N° 1.021/24 y 1.085/24, la Provincia de Mendoza fijó para la concesión de la Sociedad, un período de transición de 12 meses contados a partir del 1 de junio de 2024, fecha en que operó el vencimiento del contrato de concesión, permitiendo la explotación del recurso hídrico durante dicho plazo. Asimismo, se estableció que el Sr. Subsecretario de Energía y Minería ejerza las actividades de control durante dicho plazo. Por su parte, a través de la Resolución SE N° 98/24, se redujo el período de transición del contrato de concesión a 6 meses, prorrogable por igual período; y a través de la Resolución SE N° 383/24, se resolvió prorrogarlo por el término de 6 meses. De acuerdo con lo informado, la nueva fecha de vencimiento del período de transición será el día 1 de junio de 2025.

**NOTA 15: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO <sup>(1)</sup>**

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente <sup>(2)</sup>	Total al 31.12.2024	Total al 31.12.2023
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	US\$	3.902,6	1.032,00	4.027.488	2.182.979
Otros créditos	US\$	90,1	1.032,00	92.933	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	126,7	1.032,00	130.756	34.805
<b>Total del activo corriente</b>				<b>4.251.177</b>	<b>2.217.784</b>
<b>Total del activo</b>				<b>4.251.177</b>	<b>2.217.784</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Deudas comerciales y otras deudas	US\$	317,9	1.032,00	328.103	427.603
	EUR	-	-	-	16.180
<b>Total del pasivo corriente</b>				<b>328.103</b>	<b>443.783</b>
<b>Total del pasivo</b>				<b>328.103</b>	<b>443.783</b>
<b>Posición neta Activa</b>				<b>3.923.074</b>	<b>1.774.001</b>

<sup>(1)</sup> Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

<sup>(2)</sup> Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31.12.2024 según el BNA para US\$ (Dólares estadounidenses).

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 16: SINIESTRO**

El 11 de enero de 2025, se registró un fuerte temporal en San Rafael, Provincia de Mendoza, con precipitaciones en exceso de registros históricos que ocasionó una crecida extraordinaria del Río Atuel ocasionando graves daños a lo largo del Cañón del Atuel. Entre las instalaciones afectadas se incluyen las Centrales Nihuil II y III que sufrieron graves daños y forzaron su salida de servicio.

Se efectuó la correspondiente la denuncia ante las compañías aseguradoras dando inicio al proceso de liquidación del siniestro y las comunicaciones oficiales a las autoridades.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la Sociedad se encuentra evaluando el estado de los equipamientos afectados.

**NOTA 17: HECHOS POSTERIORES**

Modificaciones al marco regulatorio eléctrico

En línea con el objetivo de garantizar la libre contratación en el MAT establecido por la Ley N° 27.742, el 28 de enero de 2025, se publicó la Resolución SE N° 21/25 que estableció distintas modificaciones respectivas a la regulación del despacho y el funcionamiento del MAT del MEM. Entre las modificaciones se destacan:

- se exceptúa de la suspensión de contratar en el MAT a los generadores, autogeneradores y cogeneradores de fuente convencional térmica, hidráulica y nuclear habilitados comercialmente a partir del 1 de enero de 2025;
- se limita la presentación o renovación de contratos de Energía Plus hasta el 31 de octubre de 2025, quedando sin vigencia el mercado de Energía Plus a partir de finalización de dichos contratos;
- se deroga, con efecto a partir del 1 de febrero de 2025, el esquema de despacho de la Resolución SE N° 354/20 y no se establece un esquema de despacho alternativo que considere las obligaciones del contrato de suministro de ENARSA con Bolivia y los contratos en el marco del Plan GasAr;
- se autoriza, a partir del 1 de marzo de 2025, el reconocimiento de costos de combustibles conforme a precios de referencia y a los valores declarados y aceptados en la Declaración de Costos de Producción más flete, costos de transporte y distribución de gas natural e impuestos y tasas;
- CAMMESA continuará centralizando la gestión de combustibles de los contratos de abastecimiento firmados bajo esquemas específicos (Resolución SE N° 220/07, N° 21/16 y N° 287/17);

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza - Matr. N° 2

**Notas a los Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa.  
Expresadas en miles de pesos

**NOTA 17:** (Continuación)

- los generadores remunerados bajo el esquema spot podrán gestionar su propio combustible quedando CAMMESA queda como proveedor de última instancia; y

- se establecen nuevos valores del costo de energía no suministrada, a partir del 1 de febrero de 2025, con los siguientes escalones: (i) US\$ 350 /MWh hasta el 5%; (ii) US\$ 750 /MWh hasta 10% y (iii) US\$ 1.500 /MWh más de 10%.

Adicionalmente, la SE remitió a CAMMESA la Nota NO-2025-09628437-APN-SE#MEC en la que realiza diversas consideraciones sobre el estado del MEM e instruye a CAMMESA a dar publicidad a una propuesta de lineamientos para la adaptación progresiva del MEM contemplando diversos cambios en la estructura del MEM y los esquemas remuneratorios para la generación.

CAMMESA publicó la propuesta y recibirá comentarios de las Asociaciones, que nuclean a los Agentes del MEM por un plazo de 30 días para elaborar informes con la valorización de las modificaciones solicitadas a la SE. En base a dichos informes, la SE dictará normas transitorias para la adaptación del MEM.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la Sociedad se encuentra evaluando los cambios en base a los informes de la SE publicados por CAMMESA.



Uriel Federico O' Farrell  
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha  
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2  
Carlos Brondo  
Contador Público (UNC)  
Matricula N° 5.601 - C.P.C.E. Mendoza  
C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2



Gustavo Mariani  
Presidente



## *Informe de auditoría emitido por los auditores independientes*

A los Señores Presidente y Directores de  
Hidroeléctrica Los Nihules S.A.  
Domicilio legal: Montevideo 230 – Piso 3, oficinas 1, 2 y 3  
Ciudad de Mendoza, Mendoza  
CUIT 30-67642119-6

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

---

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Hidroeléctrica Los Nihules S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

---

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

---

#### **Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)**

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

---

### **Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros**

---

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

---

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o



no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$80.552.631, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad de Mendoza, 28 de febrero de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2

Carlos Brondo

Contador Público (UNC)

Matrícula N° 5601 - C.P.C.E. Mendoza

# Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de  
**Hidroeléctrica Nihules S.A.**

## Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos revisado los estados financieros adjuntos de Hidroeléctrica Nihules S.A (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2023, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

## Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF a adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante "FACPCE") y aprobadas a su vez por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza (CPCEMZA), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas debida a fraude o error.

## Alcance de nuestro examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 28 de febrero de 2025. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

## Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

### Opinión

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:

- a) en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Hidroeléctrica Nihuales S.A. al 31 de diciembre de 2024, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las las Normas de contabilidad NIFF;
- b) no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;

### Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros de Hidroeléctrica Nihuales S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la RT N° 45 de la FACPCE.
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Sociedad previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades.
- e) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$80.552.631, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad de Mendoza, 28 de febrero de 2025.



Uriel Federico O' Farrell

Síndico Titular